

**ASOCIACION PERAVIA**

**DE**

**AHORROS Y PRÉSTAMOS**

**Informe de los Auditores Independientes  
y Estados Financieros sobre Base Regulada  
31 de diciembre del 2024-2023**

**ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**

**Índice**

**31 de Diciembre del 2024 y 2023**

---

	<b>Página(s)</b>
<b>Informe de los Auditores Independientes .....</b>	<b>1-5</b>
<b>Estados Financieros</b>	
Balances Generales.....	6-7
Estados de Resultados .....	8
Estados de Flujos de Efectivo.....	9-10
Estados de Cambios en el Patrimonio .....	11
Notas a los Estados Financieros .....	12-69

## **Informe de los Auditores Independientes**

**A la Asamblea de Depositantes y Junta de Directores**  
**Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos**  
Bani, Provincia Peravia, República Dominicana

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de la Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2024 y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos, al 31 de diciembre del 2024, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

### **Fundamento de la Opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión

### **Asuntos Claves de la Auditoría**

Los asuntos clave de auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos. Hemos determinado que los asuntos que se describen a continuación son los asuntos claves de la auditoría que se deben comunicar en este informe.

## **1. Cartera de Créditos y Provisión para cartera de crédito**

La provisión para la Cartera de Crédito es considerada uno de los asuntos más significativos ya que requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos que pueden tener carácter subjetivo. La cartera de préstamos representa el 66% del total de activos de la Asociación al 31-12-2024. La provisión para la Cartera de Crédito comprende las reservas para préstamos individualmente evaluados según lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos, aprobado por la Junta Monetaria, que establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar y provisionar los riesgos de sus activos, que pueden ser originados por el incumplimiento oportuno de los términos acordados en los contratos de créditos. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Asociación constituyó el 100% de las provisiones requeridas conforme lo establecido por el Reglamento de Evaluación de Activos.

### **Como el asunto clave fue atendido en la auditoria: Nuestros procedimientos incluyeron:**

- En la evaluación de las provisiones por deterioro de Cartera de Crédito, revisamos el registro de provisiones realizada por la Asociación, con mayor énfasis en aquellos asuntos que hicieran que la provisión pudiera cambiar significativamente. Nuestros procedimientos de auditoría para dirigir el riesgo de error material relacionado con los saldos de cartera y provisiones por deterioro de préstamo, incluyó:
- Prueba de la razonabilidad del registro de las provisiones de la Cartera de Crédito y Rendimientos por cobrar por un especialista en riesgos para probar la exactitud e integridad de la información suministrada y determinación de la razonabilidad de las provisiones registradas y exigidas de la Cartera de Crédito según lo establecen las regulaciones bancarias del país.
- Nuestros procedimientos de auditoría se basaron en una evaluación de la Cartera para determinar las provisiones exigidas mediante un análisis categorizado por cada deudor en función de su solvencia y morosidad sobre la base de la calificación del deudor, así como también tomando en consideración el cómputo de las garantías, así como también confirmaciones de saldos de préstamos y procedimientos de cobros posteriores. Verificamos según se explica en la nota 11 a los estados financieros, que la Asociación al corte de 31-12-2024 y al 31-12-2023 constituyó en su totalidad las provisiones requeridas según El Reglamento de Evaluación de Activos. Como resultado de nuestra evaluación, concluimos que las provisiones realizadas fueron determinadas de forma apropiada.
- Realizamos procedimientos de revisión de cobros posteriores y confirmaciones de saldos de la Cartera de Créditos con resultados satisfactorios.

## 2. Reconocimiento de ingresos

El reconocimiento de los intereses ganados en la cartera de créditos representa el rubro más significativo dentro del estado de resultados de La Asociación, se calcula de acuerdo a los procedimientos establecidos en el Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, tomando los parámetros de las tasas que rigen en el mercado y varía según el tipo de operación de crédito concedida en sus diversas modalidades, lo cual incide sobre la complejidad del proceso de reconocimiento.

### Como el asunto clave fue atendido en el proceso de la auditoría:

#### Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Evaluamos y validamos los controles generales de tecnología, el diseño y la efectividad operativa del sistema y controles que son relevantes para este rubro.
- Realizamos un cálculo global de los intereses ganados mediante el uso de las bases de datos proporcionadas por la Asociación, las tasas mensuales determinadas por el Banco Central del país utilizadas por la Asociación y calculamos una tasa promedio ponderada, obtuvimos un saldo promedio de cartera de crédito mensual y la multiplicamos por la tasa de interés mensual, los resultados obtenidos se encuentran dentro de los rangos para este procedimiento.

### Otros Asuntos

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Los ingresos por comisiones de operaciones de créditos y operaciones de tarjetas de créditos son diferidos conforme la vida del préstamo en una cuenta 265, comisiones diferidas por operaciones de créditos y por operaciones de tarjetas de créditos a partir del (1ero) de enero 2024. Esto en cumplimiento con la Circular 013/21 de la Superintendencia de Bancos, que establece el tratamiento mediante la Circular 19/22 de la Superintendencia de Bancos. Producto de este cambio en la normativa, La Asociación tuvo un impacto negativo en sus Resultados Netos de DOP17,018,770 para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2024.

### Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en la Memoria Anual, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Se espera que la información en la Memoria Anual esté disponible para nosotros después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente cuando esté disponible, y al hacerlo, considerar si la información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error material.

Cuando leamos el contenido de la memoria anual, si concluimos que existe un error de importancia relativa en esta otra información, estaremos obligados a informar de este hecho a los encargados del gobierno corporativo.

### **Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internaciones de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.

- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la entidad, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Los estados financieros al 31 de diciembre del año 2023, fueron auditados por otra firma cuya opinión fue sin salvedad.

**GUZMAN TAPIA PKF**  
**No. de Registro en la SIB**  
**A-001-0101**

  
**CPA-Dolores De Oleo Florián**  
**No. de Registro en el ICPARD**  
**12916**

**11 de Marzo del 2025**  
**Santo Domingo, D.N., República Dominicana**

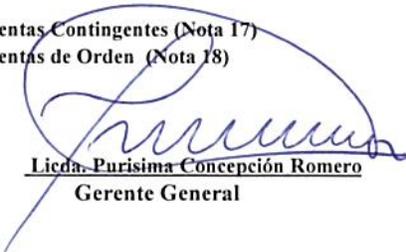


Guzmán Tapia PKF S.R.L., es miembro de PKF Global, la red de firmas miembro de PKF International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente y no acepta ninguna responsabilidad u obligación por las acciones o inacciones de cualquier miembro individual o firma (s) corresponsal (es).

Guzman Tapia PKF, S.R.L., is a member of PKF Global, the network of member firms of PKF International Limited, each of which is a separate and independent legal entity and does not accept any responsibility or liability for the actions or inactions of any individual member or correspondent firm (s).

**ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRESTAMOS**  
**BALANCES GENERALES**  
**(Valores en DOP)**

	<u>31 de diciembre del</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo (Notas 2, 4 y 26)</b>		
Caja	134,989,278	124,384,213
Banco Central	502,034,887	250,402,278
Bancos del país	33,225,292	53,529,257
Bancos del Exterior	19,179,637	17,639,387
Equivalentes de efectivo	607,500,000	594,000,000
Rendimientos por cobrar	2,642,516	2,442,781
	<u>1,299,571,610</u>	<u>1,042,397,916</u>
<b>Inversiones (Notas 2, 5, 11 y 26)</b>		
Mantenida hasta el vencimiento	246,146,487	300,580,373
Provisiones para Inversiones	(6,944,939)	(6,244,939)
	<u>239,201,548</u>	<u>294,335,434</u>
<b>Cartera de créditos (Notas 2, 6, 11 y 26)</b>		
Vigentes	3,188,820,343	2,831,153,055
Reestructurada	8,307,021	12,829,273
En mora (de 31 a 90 días)	7,005,751	5,516,925
Vencida (más de 90 días)	96,517,461	54,789,713
Cobranza Judicial	6,059,343	4,339,134
Rendimientos por cobrar	44,352,943	36,717,959
Provisiones para créditos	(122,665,941)	(92,378,183)
	<u>3,228,396,921</u>	<u>2,852,967,876</u>
<b>Cuentas por cobrar (Notas 7 y 26)</b>	<u>9,876,328</u>	<u>11,679,873</u>
<b>Participación en otras sociedades (Nota 8)</b>		
Asociadas	174,900	174,900
Provisiones	(1,750)	(1,750)
	<u>173,150</u>	<u>173,150</u>
<b>Propiedades, muebles y equipos Neto (Notas 2 y 9)</b>		
Propiedades, muebles y equipos	<u>152,449,620</u>	<u>143,716,150</u>
<b>Otros activos (Nota 10)</b>		
Cargos diferidos	15,511,492	20,951,148
Intangibles	3,026,069	4,651,017
Activos diversos	32,918,551	25,419,058
	<u>51,456,112</u>	<u>51,021,223</u>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<u><u>4,981,125,289</u></u>	<u><u>4,396,291,622</u></u>
<b>Cuentas Contingentes (Nota 17)</b>	231,421,454	190,718,197
<b>Cuentas de Orden (Nota 18)</b>	3,896,036,292	3,226,889,085

  
**Licda. Purísima Concepción Romero**  
**Gerente General**



  
**Licda. Aidin Soto**  
**Gerente de Finanzas y Administración**

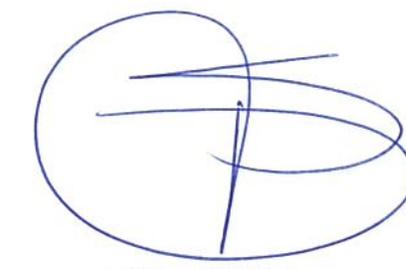
Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

**ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRESTAMOS**  
**BALANCES GENERALES**  
**(Valores en DOP)**

	<u>31 de diciembre del</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS</b>		
<b>Depósitos del público (Notas 12 y 26)</b>		
De Ahorro	2,147,442,747	1,991,431,070
A plazo	1,954,240,529	1,596,752,278
Intereses por Pagar	121,911	24,086
	<u>4,101,805,187</u>	<u>3,588,207,434</u>
<b>Depositos de entidad financieras del país y del exterior (Notas 13 y 26)</b>		
De entidades financieras del país	44,600,000	8,600,000
<b>Otros pasivos (Nota 14)</b>	101,501,506	85,364,220
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<u>4,247,906,693</u>	<u>3,682,171,654</u>
<b>PATRIMONIO NETO (Nota 15)</b>		
Reservas patrimoniales	83,577,462	81,210,088
Superavit por revaluación	23,140,892	23,140,892
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	605,193,876	501,539,558
Resultados del ejercicio	21,306,366	108,229,430
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<u>733,218,596</u>	<u>714,119,968</u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<u>4,981,125,289</u>	<u>4,396,291,622</u>
<b>Cuentas Contingentes (Nota 17)</b>	(231,421,454)	(190,718,197)
<b>Cuentas de orden (Nota 18)</b>	(3,896,036,292)	(3,226,889,085)

  
Licda. Purísima Concepción Romero  
Gerente General



  
Licda. Aídin Soto  
Gerente de Finanzas y Administración

B

**ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRESTAMOS**  
**ESTADOS DE RESULTADOS**  
**(Valores en DOP)**

	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre del</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Ingresos financieros (Nota 19)</b>		
Intereses por disponibilidades	7,246,582	10,554,195
Intereses por cartera de crédito	616,692,702	530,183,113
Intereses por inversiones	100,074,955	81,428,954
	<u>724,014,239</u>	<u>622,166,262</u>
<b>Gastos financieros (Nota 19)</b>		
Intereses por captaciones	(169,263,169)	(125,699,081)
	<u>(169,263,169)</u>	<u>(125,699,081)</u>
<b>Margen financiero bruto</b>	554,751,070	496,467,181
Provisiones para cartera de créditos (Nota 11)	(40,553,314)	(12,836,224)
Provisiones para Inversiones (Nota 11)	(700,000)	(2,538,701)
	<u>(41,253,314)</u>	<u>(15,374,925)</u>
<b>Margen financiero neto</b>	513,497,756	481,092,256
Ingresos (Gastos) por diferencias de cambio (Nota 20)	785,512	(5,303,260)
<b>Otros ingresos operacionales (Nota 21)</b>		
Comisiones por servicios	34,382,753	21,838,769
Comisiones por cambios	2,563,736	13,234,659
Ingresos diversos	8,366,545	13,969,989
	<u>45,313,034</u>	<u>49,043,417</u>
<b>Otros gastos operacionales (Nota 21)</b>		
Comisiones por servicios	(1,065,210)	(1,734,967)
	<u>(1,065,210)</u>	<u>(1,734,967)</u>
<b>Resultado Operacional Bruto</b>	558,531,092	523,097,446
<b>Gastos operativos</b>		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 22)	(248,563,359)	(218,051,911)
Servicios de terceros	(100,817,750)	(64,854,144)
Depreciación y Amortizaciones	(10,171,759)	(9,324,024)
Otras provisiones	(5,346,828)	(2,199,402)
Otros gastos	(174,041,077)	(128,170,325)
	<u>(538,940,773)</u>	<u>(422,599,806)</u>
<b>Resultado operacional Neto</b>	19,590,319	100,497,640
<b>Otros ingresos (gastos) (Nota 24)</b>		
Otros ingresos	36,895,578	36,127,141
Otros gastos	(7,718,691)	(6,918,033)
<b>Subtotal</b>	<u>29,176,887</u>	<u>29,209,108</u>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	48,767,206	129,706,750
Impuesto sobre la renta (Nota 25)	(25,093,466)	(9,451,828)
<b>Resultado del periodo</b>	<u><u>23,673,740</u></u>	<u><u>120,254,922</u></u>

  
**Licda. Purísima Concepción Romero**  
**Gerente General**



  
**Licda. Aidin Soto**  
**Gerente de Finanzas y Administración**

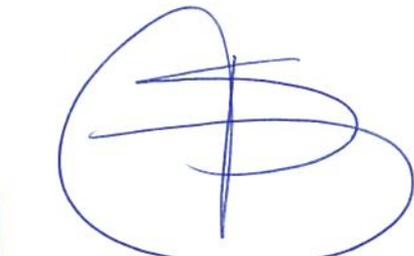
Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

**ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRESTAMOS**  
**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO**  
 (Valores en DOP)

	<u>Por los años terminados</u> <u>el 31 de diciembre del</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses cobrados por créditos	713,058,132	528,563,005
Otros ingresos financieros cobrados	109,253,989	117,830,475
Otros ingresos operacionales cobrados	52,559,616	79,867,299
Intereses pagados por captaciones	(169,165,344)	(120,738,532)
Gastos generales y administrativos pagados	(523,422,186)	(378,405,399)
Otros gastos operacionales pagados	(1,065,210)	(1,734,967)
Impuesto Sobre la Renta pagado	(15,811,977)	(9,138,243)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	<u>(26,293,466)</u>	<u>(36,253,538)</u>
<b>Efectivo neto provisto por(usado en) las actividades de operación</b>	<u>139,113,554</u>	<u>179,990,100</u>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Disminución (Aumento) en inversiones	45,254,852	(256,214)
Créditos otorgados	(1,805,078,461)	(1,461,459,592)
Créditos cobrados	1,393,190,147	1,065,712,433
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(17,280,281)	(35,038,921)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	-	-
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión</b>	<u>(383,913,743)</u>	<u>(431,042,294)</u>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Captaciones recibidas	8,746,866,074	7,050,753,582
Devolución de captaciones recibidas del público	<u>(8,244,892,190)</u>	<u>(6,791,670,131)</u>
<b>Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento</b>	<u>501,973,884</u>	<u>259,083,452</u>
<b>AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<u>257,173,695</u>	<u>8,031,258</u>
<b>EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<u>1,042,397,916</u>	<u>1,034,366,658</u>
<b>EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<u><u>1,299,571,610</u></u>	<u><u>1,042,397,916</u></u>

  
**Licda. Purísima Concepción Romero**  
 Presidente Ejecutivo



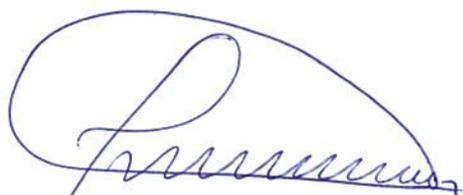
  
**Licda. Aldin Soto**  
 Gerente de Finanzas y Administración

**ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRESTAMOS**  
**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**(Valores en DOP)**

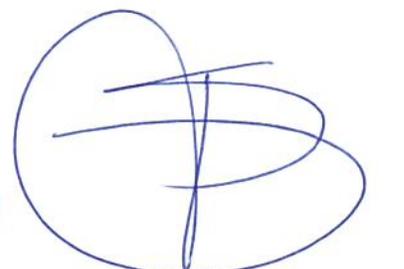
Por los años terminados  
el 31 de Diciembre del  
2024                      2023

Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto (usado en) las actividades de operación:

<b>Resultado del Ejercicio</b>	23,673,740	120,254,922
<b>Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio neto provisto por(usado en)las actividades de operación:</b>		
<b>Provisiones:</b>		
Cartera de Crédito	40,553,314	57,146,668
Inversiones	700,000	-
Rendimientos por cobrar	5,265,180	-
Operaciones Contingentes	81,648	-
Depreciaciones y amortizaciones	10,171,759	9,324,024
Gastos por incobrabilidad cuentas a recibir	1,018,468	465,189
Ajustes y/o Retiro de Activos Fijos	-	-
Otros Ingresos (Gastos)	40,126,576	39,794,514
<b>Cambios netos en activos y pasivos:</b>		
Disminución Rendimientos por cobrar	1,544,050	(1,620,109)
(Aumento) Disminución neta en Cuentas por Cobrar	1,803,545	(285,872)
(Aumento) Disminución neta en otros activos	(2,059,837)	(20,250,197)
(Disminución) aumento intereses por pagar	97,825	-
(Disminución) aumento neto en otros pasivos	16,137,286	(24,839,039)
	115,439,814	59,735,178
<b>Efectivo neto provisto(usado en) las actividades de operación</b>	<b>139,113,554</b>	<b>179,990,100</b>

  
**Licda. Purísima Concepción Romero**  
 Gerente General



  
**Licda. Aidin Soto**  
 Gerente de Finanzas y Administración

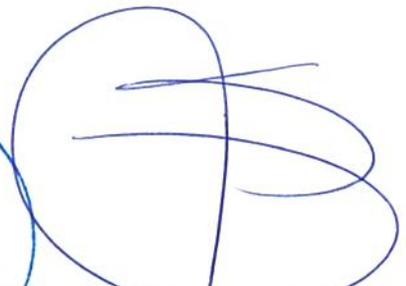
Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

**ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRESTAMOS**  
**ESTADOS DE PATRIMONIO NETO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023**

	<u>Otras Reservas Patrimoniales</u>	<u>Superávit por Revaluación</u>	<u>Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores</u>	<u>Resultado del Ejercicio</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Saldos al 1 de enero del 2023	69,184,596	23,140,892	441,995,295	62,195,006	596,515,789
Transferencia a resultados acumulados	-	-	62,195,006	(62,195,006)	-
Resultado del Periodo	-	-	-	120,254,922	120,254,922
Transferencia a reservas legal	12,025,492	-	-	(12,025,492)	-
Ajustes años anteriores	-	-	(2,650,743)	-	(2,650,743)
<b>Saldo al 31 de Diciembre del 2023</b>	<b>81,210,088</b>	<b>23,140,892</b>	<b>501,539,558</b>	<b>108,229,430</b>	<b>714,119,968</b>
Transferencia a resultados acumulados	-	-	108,229,430	(108,229,430)	-
Resultado del Periodo	-	-	-	23,673,740	23,673,740
Transferencia a reservas patrimoniales	2,367,374	-	-	(2,367,374)	-
Ajustes años anteriores	-	-	(4,575,112)	-	(4,575,112)
<b>Saldos 31 de Diciembre del 2024</b>	<b>83,577,462</b>	<b>23,140,892</b>	<b>605,193,876</b>	<b>21,306,366</b>	<b>733,218,596</b>

  
Licda. Purísima Concepción Romero  
Gerente General



  
Licda. Aidin Soto  
Gerente de Finanzas y Administración

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

# ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valor en DOP)

---

### 1. Entidad

Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos fue organizada de acuerdo a los términos de la Ley No.5897 del 14 de mayo de 1962, sobre las Asociaciones de Ahorros y Préstamos para la vivienda, mediante la franquicia otorgada por el Banco de Fomento de Vivienda y Producción.

Es una entidad de carácter mutualista, cuyo objeto es promover y fomentar la creación de ahorros, destinados al otorgamiento de préstamos para la construcción, adquisición y mejoramiento de la vivienda.

La Asociación está domiciliada en la Av. Duarte No. 27 Bani, provincia Peravia, República Dominicana. Para el desempeño de sus operaciones cuenta con 235 y 213 empleados en el 2024 y 2023 respectivamente.

El detalle de los principales ejecutivos de la Asociación son los siguientes:

<u>Posición</u>	<u>Nombre</u>
Presidente	Licdo. Ramón A. Custodio Sánchez
Gerente General	Licda. Purísima Concepción Romero
Presidente Comité de Auditoría	Licdo. Manuel Guerrero Sánchez
Gerente de Finanzas y Administración	Licda. Aidín Felicita Soto
Gerente de Auditoría	Licda. Jameires Zabala Rodríguez

La Asociación mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (DOP).

El detalle de la cantidad de oficinas y cajeros automáticos al 31 de diciembre del 2024 y 2023, es:

<u>Ubicación</u>	<u>Oficinas</u>		<u>Cajeros Automáticos</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Zona Metropolitana	1	1	1	1
Interior del país	<u>10</u>	<u>10</u>	<u>7</u>	<u>8</u>
	<u>11</u>	<u>11</u>	<u>8</u>	<u>9</u>

La Asociación se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las Circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Los presentes estados financieros fueron aprobados para su emisión el 11 de marzo del 2025 por la Administración de la Asociación.

# ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valor en DOP)

---

### 2. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

#### a) *Base Contable de los Estados Financieros*

La Asociación prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las entidades financieras por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la Ley Monetaria y Financiera y los reglamentos, resoluciones y circulares emitidas por la misma Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria de la República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, por consiguiente, los estados financieros adjuntos no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas Normas Internacionales de Información Financiera.

#### b) *Principales Estimaciones Utilizadas*

Las principales estimaciones de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, podrían tener un efecto sobre el valor contable de activos y pasivos en el próximo ejercicio.

Si se produjera un cambio significativo en los hechos y circunstancias sobre los que se basan las estimaciones realizadas, podría producirse un impacto material sobre los resultados y la situación financiera de la Asociación. Entre estas estimaciones podemos mencionar la determinación de la vida útil de los activos fijos, lo que implica un grado significativo de juicio, así como también las provisiones de una obligación de un suceso y los impuestos diferidos.

#### c) *Efectivo y equivalentes de efectivo*

La Asociación considera como efectivo y equivalentes de efectivo los efectos recibidos de otros bancos comerciales pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación.

El Manual de Contabilidad dispone clasificar como equivalentes de efectivo los instrumentos invertidos cuyo vencimiento a la fecha de reporte sea dentro de los tres (3) meses contados desde la fecha de adquisición. Esta clasificación será de aplicación exclusiva en la presentación de los estados financieros y no amerita realizar movimientos contables.

Se incluyen dentro de este grupo, el efectivo en caja y bóveda, efectivo en tránsito, los depósitos del Banco Central de la República Dominicana, en entidades de intermediación financiera del país, entidades financieras del exterior, los efectos de cobro inmediato, así como los intereses devengados por estos activos que se encuentran pendientes de cobro.

#### d) *Instrumentos Financieros*

Las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren que se presente información acerca del valor en el mercado de sus instrumentos financieros, cuando sea práctico determinarlo.

Los instrumentos financieros, son inversiones realizadas con el fin de obtener rendimientos y se define como evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables con la primera entidad. Ver notas 5, 12 y 13.

# ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valor en DOP)

---

### *e) Inversiones en Valores*

Las inversiones se registran de conformidad con el instructivo para la clasificación, valoración y medición de las inversiones en instrumentos de deuda.

Los documentos a plazos se registran a su valor de mercado y se ajustarán mensualmente según su cotización, siempre que, de acuerdo a la intención de la entidad al momento de su adquisición, se clasifiquen en “inversiones a negociar, inversiones disponibles para la venta en inversiones mantenidas hasta el vencimiento. Las mismas deben ser clasificadas conforme a las categorías establecidas en el Manual de Contabilidad, conforme al modelo de negocios definido por la entidad en sus políticas de inversiones.

#### A Negociar:

Inversiones realizadas en la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado y que cotizan en bolsa de valores u otro mercado organizado. Son medidas al costo amortizado. Estas inversiones no pueden permanecer más de 180 días a partir de su fecha de adquisición.

#### Inversiones disponibles para la venta:

Comprenden las inversiones en valores mantenidas por la entidad para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento. La Entidad utiliza el método de amortización lineal para las inversiones disponible para la venta.

#### Inversiones mantenidas hasta su vencimiento:

Son instrumentos de deuda con pagos determinables y plazos de vencimientos conocidos, adquiridos por la entidad con la intención y capacidad de mantenerla hasta su vencimiento.

La provisión para inversiones se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas y constitución sobre la base del régimen transitorio. Para las inversiones financieras se consideran, además, las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere. De no existir mercado secundario, se considera sobre la base de ciertos supuestos utilizando técnicas de valor presente. Los excesos en provisión para inversiones en valores pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos.

Para los instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano no se considera el riesgo del emisor y no están sujetos a requerimiento de provisión y su clasificación se realiza sobre la base de los precios de mercado.

### *f) Participación en Otras Sociedades*

Comprende los valores representativos de capital adquiridos por la entidad, a participar en otras sociedades se registran de acuerdo al grado de control que tenga la entidad sobre las entidades en las que participa, ya sea en el país o en el exterior, en este caso, corresponden a inversiones en asociadas. Se registran inicialmente al costo y la ganancia o pérdida originada por el reconocimiento por el método de participación de la porción que le corresponde en el resultado del ejercicio obtenido por la

# ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valor en DOP)

---

entidad participada después de la fecha de adquisición, se reconocerá en el resultado del ejercicio registrándose como ganancias o pérdidas por participaciones en el capital de otras sociedades.

Las diferencias de cambio resultantes de convertir estas inversiones, se reconocerán en el patrimonio como “Ajustes al Patrimonio”. Posteriormente, serán reconocidas en los resultados del ejercicio, la ganancia o pérdida por diferencia de cambio por participaciones en otras sociedades cuando se enajene el negocio en el extranjero.

Provisiones por deterioro de valor:

Las provisiones por deterioro del valor se reconocerán de acuerdo a la normativa vigente sobre evaluación de activos riesgosos, las provisiones específicas o genéricas se podrán revertir, cuando las mismas sean el resultado de la cancelación o una mejoría en la clasificación de riesgo del emisor.

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones en circulación de las inversiones en acciones se presentan en la Nota 8.

### *g) Cartera de Crédito y Provisión para Créditos*

Los créditos están registrados por el monto del Capital pendiente, menos la provisión para cartera de crédito.

La Junta Monetaria, mediante su Segunda Resolución del 28 de septiembre del 2017, aprobó la modificación de manera integral al “Reglamento de Evaluación de Activos” que establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar, provisionar y castigar los riesgos de sus activos y contingentes.

La estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su solvencia y morosidad, a ser efectuado por la Asociación mensualmente sobre la base de la calificación del deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias. El monto de las provisiones constituidas deberá ser igual o superior a las provisiones requeridas en base al 100% de los requerimientos de provisiones.

Las entidades de intermediación financiera deben suspender el reconocimiento de intereses por el método de lo devengado, cuando se pone al menos una de las situaciones siguientes:

- Un crédito haya cumplido más de 90 (noventa) días de mora
- La solicitud de reestructuración de un deudor es aceptada por el tribunal y haya adquirido el carácter de la cosa irrevocablemente juzgada acorde con la Ley de reestructuración y liquidación de Empresas y personas físicas comerciantes.

De acuerdo con el reglamento, la estimación de provisionar para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de crédito, depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios.

Según primera resolución de la Junta Monetaria del 26 de octubre de 2017 autoriza la entrada en vigencia del reglamento para que las entidades de intermediación financieras segmenten los deudores comerciales en tres grupos, en función de sus obligaciones consolidadas en el Sistema conforme a lo siguiente:

- Menores Deudores Comerciales, con obligaciones menores a DOP25,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.

# ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valor en DOP)

---

- Medianos Deudores Comerciales, con obligaciones iguales o mayores a DOP25,000,000 y menores a DOP40,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.
- Mayores deudores comerciales, con obligaciones iguales o mayores a DOP40,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.

A partir de esta fecha, dichos créditos deberán ser clasificados conforme al Reglamento de Evaluación de Activos, con base al reglamento sobre Normas prudenciales de adecuación Patrimonial.

### **Evaluación para los Microcréditos**

La evaluación de riesgo de la cartera de microcréditos se realiza sobre la base del análisis de los criterios establecidos en el Reglamento de Microcréditos, asignado a la categoría de riesgo que corresponda a cada deudor, tomando en consideración las condiciones particulares de cada crédito, a fin de estimar una provisión que cubra las pérdidas esperadas de esta cartera. La evaluación del deudor se realiza en base a la totalidad de sus deudas, de forma que exista una única calificación para cada deudor. En el proceso de evaluación del deudor, se dará importancia a la determinación del historial de pago del deudor, a la estabilidad de la fuente de recursos y se tomarán en consideración las garantías otorgadas por el deudor.

### **Créditos Reestructurados**

Para la clasificación de los créditos reestructurados normales (RN) sean comerciales, consumo e hipotecario la clasificación se asigna según lo establece el REA y la tabla No. 4. Se establece que los créditos reestructurados tendrán una clasificación según el nivel de atraso al momento de la reestructuración, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, estos créditos podrán llegar a clasificación "A" si van realizando pagos consecutivos sin atraso.

### **Cobro Intereses Tarjetas de Crédito**

El cálculo y cobro de los intereses por concepto de operaciones de tarjeta de crédito, se efectúa sobre el saldo insoluto conforme lo establece el instructivo para la aplicación del reglamento de tarjetas de crédito de fecha 12 de junio del 2013. Para el cálculo de la provisión de tarjetas de créditos, solo se deben considerar los rendimientos hasta 60 días de vencida.

Los créditos a tarjetahabientes no incluyen los intereses no pagados de tarjetas de créditos como parte del capital.

### **Provisión para rendimientos por cobrar**

La provisión para rendimientos vigentes por cobrar, es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar se provisionan 100% a los 90 días de vencidos, excepto las operaciones de tarjetas de créditos que se provisionan 100% a los 60 días de vencidas. A partir de esos plazos, se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

# ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valor en DOP)

---

Las provisiones originadas por los rendimientos de más de 90 días y por deudores en cobranza judicial, no corresponden al proceso de evaluación de activos, sino que son de naturaleza contable, por lo que no forman parte de requerimientos de provisiones por riesgo determinado en el proceso de evaluación.

### *Tipificación de las Garantías*

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos vigente, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía, es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de admisibilidad del valor de la garantía establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

### *Polivalentes*

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

### *No Polivalentes*

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

En los casos de garantías sobre vehículos nuevos se utilizará como valor de la garantía en el momento del otorgamiento la cotización emitida por el concesionario importador o deudor autorizado y para vehículos usados se utilizará como valor de la garantía en el momento del otorgamiento, el monto establecido por un tasador profesional o el monto asegurado por una compañía de seguro debidamente autorizada por la Superintendencia de Seguros. El valor de las garantías deberá actualizarse anualmente.

### **Instructivo sobre formulación Registro y Control de garantías:**

Mediante Circular CSB-REG -2024 00011 se puso en vigencia la cuarta versión del “Instructivo sobre formalización, Registro y Control de Garantías”, el presente instructivo entra en vigencia a partir de la fecha de publicación y comunicación a las Entidades. Las Entidades disponen de un plazo de noventa (90) días calendario que concluye el 26 de octubre de 2024 para la adecuación y actualización de sus políticas, procedimientos y controles relacionados a la formación, registro y control de las garantías.

### ***h) Valuación de la Propiedad, Muebles y Equipos y el Método de Depreciación Utilizado***

La propiedad, muebles y equipos se registran al costo. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo, se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos y para fines fiscales se determina conforme a la Ley 11-92 y sus modificaciones.

# ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valor en DOP)

---

El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

<u>Categoría</u>	<u>Vida Útil Estimada</u>	<u>Método</u>
Edificaciones	20 años	Línea recta
Mobiliarios y equipos	5 años	Línea recta
Equipos de transporte	5 años	Línea recta
Equipos de cómputos	5 años	Línea recta
Otros muebles y equipos	5 años	Línea recta

Por resolución de la Junta Monetaria, el exceso del límite del 100% del capital normativo permitido para la inversión en activos fijos, debe ser provisionado en el año.

**i) Bienes Realizables y adjudicados**

Los bienes realizables y adjudicados se registran al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

**j) Cargos Diferidos**

Sólo se permiten aquellos cargos diferidos que cumplan con los criterios de identificabilidad, control sobre el recurso en cuestión y beneficios económicos futuros según las Normas Internacionales de Información Financiera. Los cargos diferidos se están amortizando hasta un período de dos años.

**k) Intangibles**

Los activos intangibles se registran a su costo de adquisición o producción, disminuidos por la amortización acumulada y por cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es determinable o indefinida. Los intangibles que tienen una vida útil definida, son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis para determinar su recuperabilidad anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicios de que su valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable.

La Asociación está amortizando sus activos intangibles en base a cinco (5) años, previa autorización de la Superintendencia de Bancos. Según lo establecido la circular 019/22, las entidades dispondrán de un plazo de seis (6) meses, para remitir la solicitud de autorización a la Superintendencia de Bancos para el diferimiento del Software, contado a partir de su puesta en funcionamiento. Si la entidad no realiza la solicitud en el plazo establecido, deberá llevar a gasto la totalidad de los desembolsos realizados.

**l) Activos y Pasivos en Monedas Extranjeras**

Los activos y pasivos en monedas extranjeras, se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central de la República Dominicana para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros. Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se

# ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valor en DOP)

---

originan y aquellas en que se liquidan, y las resultantes de las posiciones mantenidas por la Asociación, se incluyen en los resultados corrientes.

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana era de DOP60.8924 y DOP57.8265, en relación con el dólar y de DOP63.4712 y DOP64.0186, en relación con el Euro.

### *m) Costos de Beneficios de Empleados*

#### *Bonificación*

La Asociación concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados, en base a lo establecido en el Código Laboral de la República Dominicana.

#### *Plan de Pensiones*

Los funcionarios y empleados, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No.87-01, del 9 de mayo del 2001, del Sistema Dominicano de Seguridad Social, se afiliaron al sistema de Administración de Pensiones y no posee obligación adicional diferente a la contribución del porcentaje requerido por la Ley. Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren.

#### *Indemnización por Cesantía*

La indemnización por cesantía, que la ley requiere en determinadas circunstancias, se carga a resultados cuando el empleado se hace acreedor de la misma.

#### *Otros Beneficios*

La Asociación otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal.

### *n) Valores en Poder del Público*

Son obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de depósitos a plazos y otros valores emitidos por la Asociación que se encuentran en poder del público.

Los gastos por intereses son registrados en los resultados cuando se originan los mismos.

Además, se establece que, para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado sería la cantidad pagadera a presentación.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valorización. Estas técnicas, son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y en muchos casos, no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros de la Asociación, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos, se presentan a continuación:

#### *Instrumentos Financieros a Corto Plazo*

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, son valorizados con base en su valor en libros según están reflejados en el Balance General de la Asociación. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período

# ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valor en DOP)

---

relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidas las Notas 5,12 y 13.

### *o) Reconocimiento de los Ingresos y Gastos por Intereses Financieros*

La Asociación reconoce sus ingresos en base al método de lo devengado, es decir cuando se devengan, independientemente de cuando se cobran. Asimismo, reconoce los gastos cuando se incurren o se conocen.

Los ingresos por intereses sobre cartera de créditos y los gastos por intereses sobre captaciones se registran sobre la base de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con intereses capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o interés de cartera de créditos por cobrar complete 90 días de estar en mora para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y 60 días para las tarjetas de crédito. A partir de ese plazo se suspende el devengamiento y los intereses se contabilizan en cuentas de orden. Solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuentas de orden cuando éstos son efectivamente cobrados.

Los ingresos por comisiones por operaciones de créditos y por operaciones por tarjetas de crédito son diferidos conforme la vida del préstamo en una cuenta 265, comisiones diferidas por operaciones de créditos y comisiones diferidas por operaciones de tarjetas de créditos, a partir del (1ero) enero 2024, según lo establece la Circular 013/21 de la Superintendencia de Bancos, que establece un tratamiento contable de los ingresos por comisiones y puesto en vigencia a partir del 1ero. de enero 2024 mediante Circular 19/22 de la Superintendencia de Bancos.

Los gastos asociados a las comisiones de operaciones de créditos, son diferidos en una cuenta 265 con origen deudor, neteado con el saldo de los ingresos por comisiones diferidas por operaciones de créditos y tarjetas de créditos. Para el año 2024, la institución no consideró registrar los gastos asociados a las comisiones de operaciones de créditos.

Los gastos financieros correspondiente a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados en los depósitos del público, se registran en el período en que se devengan.

### *p) Provisiones*

Las provisiones se reconocen cuando la Asociación tiene una obligación presente como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación, puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales u otros compromisos que crean ante terceros una expectativa válida de que el asumirá ciertas responsabilidades. La determinación del importe de la provisión, se basa en la estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, tomando en consideración toda la información disponible en la fecha de cierre.

No se reconoce una provisión cuando el importe de la obligación no puede ser estimado con fiabilidad. En este caso, se presenta la información relevante en las notas a los estados financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

### *q) Impuesto Sobre la Renta*

La Asociación reconoce el impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye impuesto corriente y diferido. Reconoce el impuesto sobre la renta diferido que resulta de la diferencia

# ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valor en DOP)

---

entre las bases para la contabilización de ciertas transacciones a los fines fiscales y aquellas establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y/o las Normas Internacionales de Información Financiera.

El gasto total causado por el Impuesto Sobre la Renta es reconocido en los estados de resultados. El Impuesto sobre la Renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

**r) Baja en un Activo Financiero**

Los activos financieros son dados de baja cuando la Asociación pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

**s) Deterioro del Valor de los Activos**

La Asociación revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones, es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con los flujos netos de efectivos descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

**t) Contingencias**

La Asociación considera como parte de las obligaciones de los deudores objeto de evaluación, la totalidad de las cuentas contingentes y constituye las provisiones que corresponden, en función a la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible para fines de cálculo de la provisión, según lo establece la normativa vigente.

Los castigos de préstamos están constituidos por las operaciones, mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden, de forma tal que dichos castigos, en la medida que los riesgos de los créditos respectivos están correctamente provisionados, no debieran producir mayores efectos sobre los resultados de las entidades de intermediación financiera. Entre las cuentas contingentes están las fianzas, avales y cartas de créditos entre otras y la provisión se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de crédito, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de crédito correlativa y a la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión.

**u) Arrendamientos operativos**

Los arrendamientos donde el arrendador tiene registrados todos los riesgos y derechos de propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos realizados por el Banco por estos arrendamientos son registrados bajo el método de línea recta en los resultados del período en que se incurren y en base los períodos establecidos en los contratos de arrendamiento.

**v) Reclasificación de partidas**

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, respectivamente, se reclasificó a efectivo y equivalentes de efectivo un importe de DOP610,124,023 y DOP596,423,795, correspondiente a inversiones disponible para la venta y rendimientos por cobrar con menos de 90 días de vencimientos, conforme lo estipulado en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, Capítulo V, acápite E.4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo, que describe que se considerarán como Equivalentes de Efectivo, aquellas

# ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valor en DOP)

---

inversiones que son fácilmente convertibles a efectivo y que venzan dentro de los tres (3) meses contados desde la fecha de adquisición.

### w) *Diferencias significativas con NIIF*

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito (para los mayores deudores de créditos comerciales) y los días de atraso (para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios).

Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera la situación financiera del prestatario y los niveles de garantías. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, la reserva para préstamos incobrables se determina en base a la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos, basado en un modelo de pérdidas esperadas durante su tiempo de vida.

- ii) La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos, se determina una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación:

- *Bienes muebles*: en un plazo de dos años en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.
- *Bienes inmuebles*: en un plazo de tres años en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) 36, requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor, en lugar de la gradualidad establecida.

- iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% a los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo, se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

Las Normas Internacionales de Información Financiera, (NIIF) 9, establecen que las reservas para rendimientos por cobrar se determinen en base a los riesgos existentes en la cartera (en base al modelo de pérdidas esperadas en vez del modelo de pérdidas incurridas), si hubiese deterioro en los rendimientos por cobrar.

- iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del estado de situación financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera, (NIIF) 9, requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual la Asociación tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.

- v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera, a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos, inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.

# ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valor en DOP)

- vi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ser adjudicado sean transferidas y aplicadas a dicho bien. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.
- vii) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera, difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- viii) De conformidad con las prácticas bancarias, los ingresos por renovación de tarjetas de crédito son reconocidos como ingresos inmediatamente, en lugar de reconocerse durante el período de vigencia como requieren las Normas Internacionales de Información Financiera.
- ix) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF9), requieren determinar provisiones en base a la evaluación de los riesgos existentes, basado en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.
- x) El manual de contabilidad emitido y aprobado por la Superintendencia de Bancos clasifica como actividades de inversión y de financiamiento los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad de la Asociación y las Normas Internacionales de Información Financiera, no han sido cuantificados.

### 3. Cambios en las políticas Contables, estimaciones contables y correcciones de errores

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023 respectivamente, las inversiones a corto plazo de alta liquidez con vencimiento antes de los 90 días y que son fácilmente convertible en efectivo están presentadas como efectivo y equivalentes de efectivo según lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera y conforme lo establece el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas.

Se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo, aquellas inversiones que sean fácilmente convertibles en efectivo y con vencimiento inferior a tres (3) meses contados desde la fecha de adquisición.

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, respectivamente, se reclasificó a efectivo y equivalente de efectivo un importe de DOP610,124,023 y DOP596,423,795 correspondiente a inversiones disponibles para la venta y rendimientos con menos de 90 días de vencimiento.

### 4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto de la siguiente forma:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Efectivo:		
Caja (a)	134,989,278	124,384,213
Banco Central de la República Dominicana	502,034,887	250,402,278
Bancos del país (b)	33,225,292	53,529,257
Bancos del exterior (c)	19,179,637	17,639,387

# ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valor en DOP)

Equivalentes de efectivo (d)	607,500,000	594,000,000
Rendimientos por cobrar (e)	2,642,516	2,442,781
	<u>1,299,571,610</u>	<u>1,042,397,916</u>

Al 31 de diciembre del 2024, el encaje legal requerido es de DOP323,802,989 y al 31 de diciembre del 2023 es de DOP260,947,893. La Asociación mantiene en el Banco Central de la República Dominicana un total de cobertura para este propósito de DOP330,951,756 y al 2023 es de DOP293,514,923, respectivamente, el cual excede la cantidad mínima requerida para estos fines.

(a) Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, incluye US\$77,182 y US\$61,325, respectivamente.

(b) Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, incluye US\$74,759 y US\$60,216, respectivamente.

(c) Al 31 de diciembre del 2024 y 20223, incluye US\$314,976 y US\$305,040, respectivamente

(d) Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, representa inversiones fácilmente convertibles a efectivo con vencimiento dentro de los tres (3) meses contados desde la fecha de adquisición, conforme lo establece el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas.

(e) Al 31 de diciembre del 2024, corresponde a rendimientos por depósitos en el Banco Central y por inversiones con vencimiento de menos de 90 días por DOP18,493 y DOP 2,624,023 y al 31 de diciembre del 2023 por DOP18,986 y DOP 2,423,796 respectivamente.

## 5. Inversiones

Las inversiones consisten de:

**2024**

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u> <u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>Metodología de</u> <u>Valoración</u>	<u>Tasa</u> <u>de</u> <u>Interés</u>	<u>Vencimiento</u>
<b><u>Mantenidas hasta el vencimiento:</u></b>					
Depósitos a Plazo	Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S.A,	3,500,000	Costo Amortizado	10.50%	05-2025
Depósitos a Plazo	Banco Múltiple BHD, S.A.(a)	3,044,620	Costo Amortizado	2.85%	05-2025
Depósitos a Plazo	Asociación Maguana de Ahorros y Préstamos	1,600,000	Costo Amortizado	9.50%	06-2025
Notas	Banco Central de la República Dominicana	75,088,349	Costo Amortizado	10.50%	02-2025
Notas	Banco Central de la República Dominicana	50,001,036	Costo Amortizado	10.50%	03-2025
Notas	Banco Central de la República Dominicana	24,482,309	Costo Amortizado	9.00%	12-2026
Notas	Banco Central de la República Dominicana	48,709,802	Costo Amortizado	9.00%	12-2026
Bonos de Caja o Básicos	Ministerio de Hacienda	16,006,214	Costo Amortizado	10.75%	08-2028
Bonos de Caja o Básicos	Ministerio de Hacienda	17,118,268	Costo Amortizado	10.88%	01-2026
Sub-total		239,550,598			
Rendimientos por cobrar		6,595,889			
Provisión para inversiones		(6,944,939)			
<b>Total</b>		<u>239,201,548</u>			

# ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valor en DOP)

		<u>2023</u>				
<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto</u> <u>2023</u> <u>DOP</u>	<u>Metodología</u> <u>de</u> <u>Valoración</u>	<u>Tasa</u> <u>de</u> <u>Interés</u>	<u>Vencimiento</u>	
<b><u>Mantenidas hasta el vencimiento:</u></b>						
Depósitos a Plazo	Banco Múltiple Promerica,S,A,	5,000,000	Costo Amortizado	12%	05-2024	
Depósitos a Plazo	Banco Múltiple Vimenca, S.A.	3,500,000	Costo Amortizado	9.5%	02-2024	
Depósitos a Plazo	Banco Múltiple Vimenca, S.A.	14,000,000	Costo Amortizado	9.5%	02-2024	
Depósitos a Plazo	Banco de Ahorro y Crédito Adopem S.A	3,500,000	Costo Amortizado	10.0%	01-2024	
Depósitos a Plazo	Banco Múltiple BHD, S. A. (a)	2,893,900	Costo Amortizado	2.8%	05-2024	
Depósitos a Plazo	Asociación Maguana de Ahorros y Préstamos	1,600,000	Costo Amortizado	8%	06-2024	
Certificados de Inversión	Banco Central de la República Dominicana	75,226,105	Costo Amortizado	10.5%	02-2025	
Notas	Banco Central de la República Dominicana	50,016,901	Costo Amortizado	10%	10-2024	
Notas	Banco Central de la República Dominicana	50,006,182	Costo Amortizado	10.5%	03-2025	
Bonos de Caja o Básicos	Banco Central de la República Dominicana	15,290,781	Costo Amortizado	10.25%	01-2024	
Bonos de Caja o Básicos	Banco Central de la República Dominicana	16,046,742	Costo Amortizado	10.75%	05-2028	
Bonos de Caja o Básicos	Ministerio de Hacienda	17,214,788	Costo Amortizado	10.88%	01-2026	
Bonos de Caja o Básicos	Ministerio de Hacienda	10,117,599	Costo Amortizado	10.25%	01-2024	
Bonos de Caja o Básicos	Ministerio de Hacienda	20,392,452	Costo Amortizado	10.25%	01-2024	
Sub-total		<u>284,805,450</u>				
Rendimientos por cobrar		15,774,923				
Provisión para inversiones		(6,244,939)				
<b>Total</b>		<u><b>294,335,434</b></u>				

(a) Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, compuesto por US\$50,000, respectivamente.

### 6. Cartera de Créditos

a) *Por tipo de crédito:*

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
<b><u>Créditos comerciales:</u></b>		
Préstamos	816,181,733	698,841,099
<b>Sub-Total</b>	<u>816,181,733</u>	<u>698,841,099</u>
<b><u>Créditos de consumo:</u></b>		
Tarjetas de crédito personales (Incluye US\$288,899 y US\$307,227 al 2024 y 2023.	123,361,282	102,132,445
Préstamos de consumo	1,649,909,514	1,453,739,361
<b>Sub-Total</b>	<u>1,773,270,796</u>	<u>1,555,871,806</u>

# ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valor en DOP)

### Créditos hipotecarios:

Adquisición de viviendas	603,495,578	543,989,737
Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros	113,761,812	109,925,458
Sub-Total	717,257,390	653,915,195
<b>Total</b>	<b>3,306,709,919</b>	<b>2,908,628,100</b>

### b) Condición de la cartera de créditos

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
<b>Créditos Comerciales:</b>		
<b>Vigentes</b>	785,058,551	680,606,829
En mora (de 31 a 90 días)	548,968	343,381
Vencidos (más de 90 días)	24,387,287	8,410,857
<b>Reestructurada:</b>		
Vigentes	3,031,083	8,103,794
En mora (de 31 a 90 días)	-	-
Vencidos (más de 90 días)	-	-
<b>Cobranza Judicial:</b>		
Vigentes	-	-
En Mora (de 31 a 90 días)	-	-
Vencido más de 90 días	3,155,844	1,376,238
<b>Subtotal</b>	<b>816,181,733</b>	<b>698,841,099</b>
<b>Créditos de consumo:</b>		
Vigentes	1,693,771,004	1,498,977,177
En mora (de 31 a 90 días)	6,445,178	5,112,448
Vencido (más de 90 días)	67,026,388	46,378,856
<b>Reestructurada:</b>		
Vigentes	4,447,001	3,762,699
En mora (de 31 a 90 días)	-	-
Vencidos (más de 90 días)	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Cobranza judicial:</b>		
Vigentes	-	-
En mora (de 31 a 90 días)	-	-
Vencido (más de 90 días)	1,581,225	1,640,626
<b>Subtotal</b>	<b>1,773,270,796</b>	<b>1,555,871,806</b>
<b>Créditos hipotecarios:</b>		
Vigentes	709,990,788	651,559,049
En mora (de 31 a 90 días)	11,606	61,096
Vencidos (más de 90 días)	5,103,788	-
<b>Reestructurada:</b>		
Vigentes	828,938	962,779
En mora (de 31 a 90 días)	-	-
Vencidos (más de 90 días)	-	-
<b>Cobranza judicial:</b>		
Vigentes	-	-
En mora (de 31 a 90 días)	-	-

**ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valor en DOP)**

Vencido (más de 90 días)	1,322,271	1,322,271
<b>Subtotal</b>	<b>717,257,390</b>	<b>653,915,195</b>
<b><u>Rendimientos por cobrar:</u></b>		
Vigentes	32,931,306	28,417,486
En mora (de 31 a 90 días)	2,501,224	2,284,606
Vencidos (más de 90 días)	8,353,687	5,405,110
<b><u>Reestructurados:</u></b>		
Vigentes	182,163	297,987
En mora (de 31 a 90 días)	-	-
Vencidos (más de 90 días)	-	-
<b><u>Cobranza judicial:</u></b>		
Vigentes	-	-
En mora (de 31 a 90 días)	-	-
Vencido (más de 90 días)	384,563	312,770
<b>Subtotal</b>	<b>44,352,943</b>	<b>36,717,959</b>
<b>Total</b>	<b>3,351,062,862</b>	<b>2,945,346,059</b>

*c) Por tipo de garantía:*

<b>Créditos Comerciales:</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>DOP</b>	<b>DOP</b>
Con garantías polivalentes (1)	149,956,768	164,639,767
Sin Garantías	666,224,965	534,201,332
<b>Total</b>	<b>816,181,733</b>	<b>698,841,099</b>

(1) Garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos, y, por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

*d) Por origen de los fondos:*

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>DOP</b>	<b>DOP</b>
Propios	3,208,095,518	2,794,962,010
Encaje Legal	98,614,401	113,666,090
	<b>3,306,709,919</b>	<b>2,908,628,100</b>

*e) Por plazos:*

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>DOP</b>	<b>DOP</b>
Corto plazo (hasta un año)	268,262,286	220,854,552
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	476,832,466	489,988,028
Largo plazo (mayor de tres años)	2,561,615,167	2,197,785,520
<b>Subtotal</b>	<b>3,306,709,919</b>	<b>2,908,628,100</b>

# ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valor en DOP)

*f) Por sectores económicos:*

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	100,427,068	183,460,832
Pesca	1,893,795	4,283,532
Explotación de minas y canteras	3,600,446	5,077,779
Industrias manufactureras	27,771,268	53,132,286
Suministro de electricidad, gas y agua	1,889,203	2,580,011
Construcción	42,894,348	69,245,154
Comercio al por mayor y al por menor	344,321,333	644,036,924
Personales y enseres domésticos	-	-
Hoteles y restaurantes	76,015,653	111,718,807
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	79,229,924	149,310,271
Intermediación financiera	118,256,199	146,904,686
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	95,690,767	148,005,383
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	17,157,973	23,806,431
Enseñanza	49,236,726	86,511,642
Servicios sociales y de salud	31,965,256	44,464,751
Otras actividades de servicio comunitario, sociales y personales	2,292,231,397	1,178,008,510
Hogares privados con servicios domésticos	24,128,563	57,971,954
Organizaciones y órganos extraterritoriales	-	109,147
<b>Total</b>	<u><b>3,306,709,919</b></u>	<u><b>2,908,628,100</b></u>

Durante los años 2024 y 2023, no se realizaron operaciones de compra, venta o canje en la cartera de créditos.

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, la Entidad tiene rendimientos en suspenso por vencimiento o más de 91 días, registrados en cuanto de orden, por un monto ascendente a DOP29,789,656 y DOP23,423,789, respectivamente. Así mismo, los rendimientos por cobrar a más de 90 días están totalmente provisionados, como lo establecen las Autoridades Monetarias.

### **Políticas para gestionar cartera deteriorada:**

Se evaluaron los clientes para verificar la posibilidad de recuperación económica, procediendo a evaluar el factor (garantías), para su ejecución en caso que se requiera. Para los préstamos que no tienen garantías, se gestionan con visitas grupales e intercambios de oficiales de cobros y coordinadores, donde se establecen acuerdos a corto plazo, dándole su debido seguimiento. Son evaluados los deudores que se comprueben que hayan cesado parcial o totalmente su actividad económica, para ofrecerles un refinanciamiento o reestructuración con nuevas facilidades de pago y mejorar su situación. En los casos críticos que se hayan agotado todos los procedimientos y que cumplan con las políticas de castigos se gestionan acuerdos firmados por el cliente para posible castigo.

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, incluyen US\$288,899 y US\$307,227, respectivamente y rendimientos por cobrar US\$15,012 y US\$15,874, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, hay provisiones de US\$33,851 y US\$48,627, respectivamente.

**ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valor en DOP)**

**7. Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar consisten en:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Comisiones por cobrar (a)	1,311,985	1,295,542
Cuentas por cobrar diversas:		
Anticipos a proveedores	684,132	2,727,268
Cuentas por cobrar vinculadas	117,500	29,577
Gastos por recuperar	755,944	1,397,390
Depósitos en garantía	533,502	253,843
Primas de seguros por cobrar	4,579,418	4,045,239
Cargos por cobrar por tarjetas de créditos	1,213,599	1,160,647
Otras cuentas por cobrar (b)	680,248	770,367
	<u>9,876,328</u>	<u>11,679,873</u>

a) Al 31 de diciembre 2024 y 2023, incluye US\$3,506 y US\$2,856, respectivamente.

b) Al 31 de diciembre 2024 y 2023, esta partida incluye los prestatarios fallecidos en proceso de recuperación por DOP676,748 y DOP770,367, respectivamente.

**Recuperabilidad de las cuentas por cobrar:**

Las cuentas de mayor incidencia es la de Prima de Seguros por Cobrar por DOP4.5 millones, la cual no genera riesgo debido a la fluidez de esta cuenta.

Con relación a las otras cuentas por cobrar, estas se recuperarán en su mayoría durante los primeros meses del 2025. Según las políticas establecidas por la institución, en los casos de las cuentas por cobrar que se determinen su incobrabilidad, se reconocen como gasto. La Asociación no prevé posibles pérdidas producto de la incobrabilidad de algunas de las cuentas por cobrar existentes al 31-12-2024.

**8. Participación en otras Sociedades**

La participación en otras sociedades consiste de:

<u>2024</u>	Jurisdicción	Segmento	Moneda Funcional	Capital de Acciones <u>DOP</u>	% de Derechos de voto bajo Control del grupo
Sociedad de Servicios A y P	República Dominicana	Servicios Conexos	DOP	174,900	4.37%
Provisión para Inversiones			DOP	<u>(1,750)</u>	
				<u>173,150</u>	
<u>2023</u>	Jurisdicción	Segmento	Moneda Funcional	Capital de Acciones <u>DOP</u>	% de Derechos de voto bajo Control del grupo
Sociedad de servicios A y P	República Dominicana	Servicios conexos	DOP	174,900	4.37%
Provisión para inversiones			DOP	<u>(1,750)</u>	-
				<u>173,150</u>	



# ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valor en DOP)

### 10. Otros activos

Los otros activos al 31 de diciembre 2024 y 2023 consiste en:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
a) Impuesto sobre la renta diferido	3,331,754	8,655,732
b) Pagos anticipados		
Seguros pagados por anticipado	1,442,350	928,576
Anticipo de Impuesto sobre la renta	<u>10,737,388</u>	<u>11,366,840</u>
Sub-total	<u>15,511,492</u>	<u>20,951,148</u>
c) Intangibles		
Software (x)	7,448,539	7,448,539
Amortización Acumulada	<u>(4,422,470)</u>	<u>(2,797,522)</u>
Sub-Total	<u>3,026,069</u>	<u>4,651,017</u>
d) Bienes Diversos		
Papelería, útiles y otros materiales	2,816,194	2,715,732
Otros bienes diversos (xx)	<u>30,102,357</u>	<u>22,703,326</u>
Sub-Total	<u>32,918,551</u>	<u>25,419,058</u>
<b>Total</b>	<b><u>51,456,112</u></b>	<b><u>51,021,223</u></b>

x) Corresponde a costos incurridos en la adquisición de licencias y otros bienes relacionados con programas de computadoras autorizados para su amortización por la Superintendencia de Bancos, por un periodo de cinco años.

xx) Corresponde a costos incurridos en la adquisición de módulos, licencias y otros bienes relacionados con programas de computadoras pendientes de solicitar autorización a la Superintendencia de Bancos para su respectiva amortización, ya que a la fecha estos proyectos no estaban finalizados.

### 11. Resumen de provisiones para activos riesgosos

	<u>2024</u>			<u>Bienes</u> <u>Recibidos en</u>		<u>Total</u>
	<u>Cartera de</u> <u>Créditos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos</u> <u>por Cobrar</u>	<u>Recuperación</u> <u>de Créditos (*)</u>	<u>Operaciones</u> <u>Contingentes</u>	<u>DOP</u>
Saldos al 1ro. enero del 2024	86,046,044	6,244,939	6,332,139	-	427,342	99,050,464
Constitución de provisiones	40,553,314	700,000	5,265,180	-	81,648	46,600,142
Castigos contra provisiones	(13,806,495)	-	(1,724,242)	-	-	(15,530,737)
Transferencia de provisión rendimientos por cobrar a cartera	<u>272,277</u>	-	<u>(272,277)</u>	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2024	113,065,140	6,944,939	9,600,800	-	508,990	130,119,869
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre del 2024 **	<u>107,569,656</u>	<u>6,156,689</u>	<u>9,465,761</u>	-	<u>479,303</u>	<u>123,671,409</u>
Exceso (deficiencia) en provisiones mínimas exigidas *	5,495,484	788,250	135,039	-	29,687	6,448,460

# ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valor en DOP)

	<u>2023</u>			<u>Bienes</u>		<u>Total</u> <u>DOP</u>
	<u>Cartera de</u> <u>Créditos</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Rendimientos</u> <u>por Cobrar</u>	<u>Recuperación</u> <u>de Créditos (*)</u>	<u>Operaciones</u> <u>Contingentes</u>	
Saldos al 1ro. enero del 2023	82,384,969	3,706,238	13,633,054	-	347,342	100,574,327
Constitución de provisiones	12,836,224	2,538,701	2,119,402	-	80,000	17,574,327
Castigos contra provisiones	(13,412,210)	-	(5,183,256)	-	-	(18,595,456)
Transferencia de provisión bienes recibidos a cartera	4,237,061	-	(4,237,061)	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2023	86,046,044	6,244,939	6,332,139	-	427,342	99,050,464
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre del 2023 **	66,795,400	6,244,939	6,307,028	-	399,417	79,746,784
Exceso (deficiencia) en provisiones mínimas exigidas	19,250,644	-	25,111	-	27,925	19,303,680

En la Asociación no se han constituidos provisiones anticíclicas al 31 de diciembre 2024 y 2023, respectivamente.

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, la provisión para activos riesgosos fue reconocida en los estados financieros de acuerdo al resultado de la autoevaluación de activos realizada al 31 diciembre 2024 y 2023, según lo establece el instructivo para el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).

\* Corresponde a provisiones adicionales para cubrir riesgo de créditos.

\*\* En el caso de la cartera corresponden a las provisiones específicas por riesgo.

## 12. Depósitos del Público

### a) Por tipo

	<u>2024</u>		<u>2024</u>		<u>Total</u> <u>DOP</u>
	<u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>DOP</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Moneda</u> <u>Extranjera</u> <u>DOP</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	
De ahorro	2,147,442,747	1%	-	-	2,147,442,747
A plazo	1,954,240,529	7.03%	-	-	1,954,240,529
<b>Total</b>	<b>4,101,683,276</b>	<b>7.03%</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4,101,683,276</b>

	<u>2023</u>		<u>2023</u>		<u>Total</u> <u>DOP</u>
	<u>Moneda</u> <u>Nacional</u> <u>DOP</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	<u>Moneda</u> <u>Extranjera</u> <u>DOP</u>	<u>Tasa</u> <u>Promedio</u> <u>Ponderada</u>	
De ahorro	1,991,431,070	1%	-	-	1,991,431,070
A plazo	1,596,752,278	6.51%	-	-	1,596,752,278
<b>Total</b>	<b>3,588,183,348</b>	<b>6.51%</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3,588,183,348</b>



# ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valor en DOP)

### Depósitos al público restringidos

<u>Por Tipo</u>	<u>Causas de la Restricción</u>	<u>Importes 2024 DOP</u>	<u>Importes 2023 DOP</u>
Depósitos del público:			
De ahorro	Inactivas	45,426,495	9,709,532
De ahorro	Embargadas	1,461,410	1,394,006
De ahorro	Afectados en garantía	1,716,400	1,846,289
De ahorro	Fallecidos	3,406,961	3,680,195
Depósitos a plazo	Embargados	7,500,000	500,000
Depósitos a plazo	Afectados en garantía	88,761,847	52,161,088
<b>Total</b>		<b>148,273,113</b>	<b>69,291,110</b>

### Plazo de inactividad de los depósitos del público.

	<u>2024</u>		<u>Monto DOP</u>
	<u>INACTIVAS De 3 años hasta 10 años</u>	<u>INACTIVAS De 10 años o más</u>	
De ahorro	45,426,495	-	45,426,495
	<b>45,426,495</b>	<b>-</b>	<b>45,426,495</b>
	<u>2023</u>		<u>Monto DOP</u>
	<u>INACTIVAS De 3 años hasta 10 años</u>	<u>INACTIVAS De 10 años o más</u>	
De ahorro	9,709,532	-	9,709,532
	<b>9,709,532</b>	<b>-</b>	<b>9,709,532</b>

### 13. Depósitos de Entidades Financieras del País y del Exterior

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, un desglose se presenta a continuación:

	<u>2024</u>		<u>2023</u>	
	<u>Nacional</u>	<u>Promedio</u>	<u>Nacional</u>	<u>Promedio</u>
a) Por tipo				
A plazo	44,600,000	10.08%	8,600,000	8.50%
Total	<b>44,600,000</b>	<b>10.08%</b>	<b>8,600,000</b>	<b>8.50%</b>

	<u>2024</u>		<u>2023</u>	
	<u>Moneda Nacional DOP</u>	<u>Tasa Promedio Ponderada</u>	<u>Moneda Nacional DOP</u>	<u>Tasa Promedio Ponderada</u>
	<u>2024</u>		<u>2024</u>	
0-15 días	21,000,000	10.00%	-	-
16-30 días	-	-	-	-
31-60 días	12,500,000	10.30%	2,500,000	8.50%
61-90 días	5,000,000	11.50%	-	-

# ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valor en DOP)

91-180 días	6,100,000	9.50%	6,100,000	8.50%
181-360 días	-	-	-	-
Más de 1 año	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>44,600,000</b>	<b>10.33%</b>	<b>8,600,000</b>	<b>8.50%</b>

La Asociación Peravia de Ahorros y Préstamos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, presenta saldos de sus obligaciones con el público por DOP6,584,771 y DOP6,920,490, respectivamente, las cuales se encuentra restringidas por conceptos de depósitos afectados en garantías, clientes fallecidos y montos embargados.

### 14. Otros pasivos

Los otros pasivos consisten de:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Otras Obligaciones Financieras:		
Obligaciones financieras a la vista (a)	4,349,909	10,008,487
Partidas no reclamadas por terceros	706,512	-
Sub-Total	<u>5,056,421</u>	<u>10,008,487</u>
Cuentas por pagar y provisiones:		
Acreeedores diversos (b)	19,153,029	15,078,046
Provisiones para contingencias (c)	508,990	427,342
Otras provisiones (d)	59,755,476	59,834,491
Impuesto sobre la Renta Diferido	-	-
Partidas por imputar (e)	8,820	15,854
Comisiones diferidas (f)	17,018,770	-
Sub-Total	<u>96,445,085</u>	<u>75,355,733</u>
<b>Total pasivos</b>	<b><u>101,501,506</u></b>	<b><u>85,364,220</u></b>

- a) Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, incluye US\$2,459 y US\$1,956, respectivamente.
- b) Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, incluye US\$4,287 y US\$3,620, respectivamente.
- c) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, incluye US\$2,581 y US\$2,634, respectivamente.
- d) Al 31 de diciembre del 2024, están incluidas las provisiones de prestaciones laborales DOP15,024,375, provisiones para litigios pendientes DOP1,102,677 bonificaciones por pagar por DOP27,360,578, Incentivos DOP9,500,541, y al 31 de diciembre del 2023, están incluidas las provisiones de prestaciones laborales DOP5,529,558, provisiones para litigios pendientes DOP2,727,341 y bonificaciones por pagar por DOP28,377,952, e incentivos por DOP8,467,048.
- e) Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, incluye US\$5 y US\$132 respectivamente.
- f) Corresponde a Comisiones diferidas por operaciones de créditos y por operaciones de tarjetas de créditos.

### 15. Patrimonio Neto

El patrimonio consiste de:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Otras reservas patrimoniales (a)	83,577,462	81,210,088
Superávit por revaluación (b)	23,140,892	23,140,892
Utilidades acumuladas	605,196,876	501,539,558
Utilidad del Período	21,306,366	108,229,430
<b>Total</b>	<b><u>733,221,596</u></b>	<b><u>714,119,968</u></b>

# ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valor en DOP)

a) Otras reservas patrimoniales:

Corresponde a los importes de las utilidades acumuladas y que han sido destinadas a la constitución e incremento de reservas establecidas voluntariamente, adicional a la reserva legal.

El Artículo No. 15 de la Ley No. 5897 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos, establece que Las Asociaciones deberán constituir un fondo reserva legal mediante el traspaso a utilidades no distribuidas. Para crear dicha reserva, las Asociaciones traspasarán no menos de una décima parte de las utilidades líquidas hasta que el fondo alcance la quinta parte de total de los ahorros captados. La reserva legal incluida dentro de otras reservas patrimoniales asciende a DOP2,367,374 y DOP12,025,492 respectivamente, para el 2024 y 2023, respectivamente.

La Asamblea General Anual de Asociados de fecha 05 de abril del 2024, aprobó transferir de resultados del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2023 a otras reservas patrimoniales, un valor de DOP12,025,492.

La determinación de otras Reservas Patrimoniales es como sigue:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Beneficios después de Impuestos	23,673,740	120,254,922
	10%	10%
	<u>2,367,374</u>	<u>12,025,492</u>

b) Los terrenos y edificaciones fueron revaluados y aumentados en la suma de DOP34,360,040, que se incluyen en el superávit por revaluación en el patrimonio. Estos valores fueron registrados en las cuentas siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Costo Histórico</u>	<u>Revaluación</u>	<u>Amortización</u>	<u>Costo Revaluado</u>
Terrenos	4,168,335	10,899,763	-	15,068,098
Edificaciones	19,260,803	23,460,277	(11,219,148)	31,501,932
<b>Total</b>	<u>23,429,138</u>	<u>34,360,040</u>	<u>(11,219,148)</u>	<u>46,570,030</u>

### 16. Límites Legales y Relaciones Técnicas

La situación de la Entidad al 31 de diciembre del 2024 y 2023 en cuanto a los límites establecidos para ciertos indicadores básicos según establece el regulador es:

	<u>2024</u>	
	<u>Según</u> <u>Normativa</u>	<u>Según</u> <u>la Entidad</u>
Encaje Legal DOP	323,802,989	330,951,756
Créditos individuales por grupos de riesgo no vinculados:		
10% sin garantías	107,298,665	3,306,601
20% con garantías	214,597,330	16,099,036
Créditos Individuales por grupos de riesgo a vinculados		
10% sin garantías	107,298,665	534,239
20% con garantías	214,597,330	285,946
50% Global de Créditos vinculados	357,662,217	29,919,597
Préstamos a funcionarios y empleados	71,532,443	11,409,102

# ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valor en DOP)

Inversiones:		
20% Entidades financieras y exterior	16,240,506	-
10% Entidades no financieras	8,120,253	-
20% Entidades de apoyo y servicios conexos	16,240,506	-
Propiedades, muebles y equipos	715,324,434	152,449,620
Contingencias	2,145,973,302	231,421,454
Solvencia	10%	21.59%

	<b>2023</b>	
	<u>Según</u> <u>Normativa</u>	<u>Según</u> <u>la Entidad</u>
Encaje Legal DOP	7.8%	8.14%
Créditos individuales por grupos de riesgo no vinculados:		
10% sin garantías	15%	0.50%
20% con garantías	30%	2.78%
Créditos Individuales por grupos de riesgo a vinculados		
10% sin garantías	15%	1.70%
20% con garantías	30%	2.78%
50% Global de Créditos vinculados	50%	4.48%
Préstamos a funcionarios y empleados	15%	0.59%
Inversiones:		
20% Entidades financieras y exterior	20%	-
10% Entidades no financieras	10%	-
20% Entidades de apoyo y servicios conexos	20%	0.03%
Propiedades, muebles y equipos	100%	23.72%
Contingencias	1,817,671,615	190,718,197
Financiamiento en moneda extranjera 30%	29%	-
Solvencia	10%	19.45%

\* Para los años 2024 y 2023, los resultados del nivel de solvencia de la Asociación evidencian que la entidad se encuentra con suficiente fortaleza patrimonial, ya que dicho indicador está por encima del límite regulatorio, lo que permite garantizar las operaciones de la entidad y su estrategia de crecimiento.

### Patrimonio Técnico:

Un resumen de los activos contingentes ponderados por Riesgo Crediticio y Riesgo de Mercado se muestran a continuación:

<u>Primario Técnico</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Nombre		
Total de activos ponderados menos deducciones	3,226,514,052	2,233,230,596
Total Operaciones contingentes menos deducciones	45,775,300	30,643,433
Capital requerido por riesgo de mercado	40,645,880	133,720,000
<b>Total Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo Crediticio y Riesgo de Mercado</b>	<b>3,312,935,232</b>	<b>2,397,594,029</b>

# ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valor en DOP)

Al 31 de diciembre un detalle de las cuentas que conforman el Patrimonio Técnico es como sigue:

Cuentas que conforman el patrimonio técnico.

<u>Primario Técnico</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Reservas Obligatorias	83,577,462	81,210,088
Utilidades no distribuibles	605,196,876	501,539,558
Revaluación	23,140,892	23,140,892
<b>Total Patrimonio Técnico</b>	<b>711,915,230</b>	<b>605,890,538</b>

Para la determinación del capital regulatorio requerido la entidad se rige por lo dispuesto en el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial la cual establece que se deben ponderar los Activos y Contingentes en base a una escala de porcentajes establecidos para las distintas categorías de activos.

De igual forma la entidad determina el requerimiento de capital por riesgos de mercado según lo dispuesto en el Reglamento para el Manejo de los Riesgos de Mercado el cual indica que las entidades deberán calcular el Valor en Riesgo por Tasa de Interés y el Valor en Riesgo por Tipo de Cambio, considerando la brecha entre activos y pasivos y la volatilidad de las tasas del mercado.

El requerimiento total deberá ponderarse contra el patrimonio técnico, el cual considerada el capital primario y secundario, como base para calcular el Coeficiente de Solvencia.

El Coeficiente de Solvencia deberá expresar en términos porcentuales la relación entre el monto del patrimonio técnico y la sumatoria del monto de Activos y Contingentes ponderados por Riesgo y los Riesgos de Mercado la cual no debe ser inferior a 10%.

### 17. Compromisos y Contingencias

Un resumen de los compromisos y contingencias de la Asociación es como sigue:

#### Compromisos:

##### - Cuota Superintendencia de Bancos:

La junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente al 1/5 del 1% del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. El gasto por este concepto al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a DOP 8,506,321 y DOP7,917,704, respectivamente.

##### - Fondo de Contingencia:

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No.183-02 del 21 de noviembre del 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre del 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el gasto por este concepto asciende a DOP3,289,646 y DOP1,986,442 respectivamente.

# ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valor en DOP)

### - Fondo de Consolidación Bancaria:

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana crea ese año el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades de información financiera y otras fuentes según lo establece esta Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral.

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, el gasto por concepto asciende a DOP6,522,892 y DOP4,475,618 respectivamente.

### Contingencias:

#### -Demandas y Litigios:

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, la Entidad mantiene varios litigios y demandas por casos de intimación de pagos, demandadas por daños y perjuicios de sus operaciones diarias. Los asesores legales de la Entidad no habían estimado un porcentaje de beneficio (pérdida) para la Institución sobre dichos casos. Al 31 de diciembre 2024 y 2023, la Entidad tiene registrado DOP2,727,341 y DOP1,102,677, respectivamente por este concepto.

### Operaciones Contingentes

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Líneas de crédito para tarjetas de crédito	231,421,454	190,718,197
	<u>231,421,454</u>	<u>190,718,197</u>
<b>18. Cuentas de Orden</b>		
	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Cuentas castigadas	106,540,604	92,406,484
Rendimientos en suspenso	29,789,656	23,423,789
Garantías recibidas (a)	3,688,395,741	3,058,502,274
Líneas Créditos aprobados pendientes de utilización	19,456,144	15,415, 523
Activos totalmente depreciados	678	607
Cuentas inactivas enviadas al Banco Central	3,510,580	3,510,580
Inversiones en valores adquiridas con descuento o prima	1,155,847	738,150
Litigios y demandas pendientes	9,475,886	5,195,111
Cuenta de registros varios	37,711,156	27,696,567
<b>Total</b>	<u>3,896,036,292</u>	<u>3,226,889,085</u>

- (a) Corresponde a la responsabilidad de la Entidad por los activos que le han sido entregados en garantía de créditos, los cuales se encuentran bajo la custodia de la Entidad o en poder de terceros.

# ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valor en DOP)

### 19. Ingresos y Gastos Financieros

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
<b>Ingresos financieros:</b>		
<b>Por cartera de créditos</b>		
- Por créditos comerciales	144,771,176	103,319,681
- Por créditos de consumo	389,937,136	349,482,517
- Por créditos hipotecarios para la vivienda	81,984,390	77,380,915
<b>Sub-total</b>	<u>616,692,702</u>	<u>530,183,113</u>
<b>Por inversiones</b>		
- Por inversiones a costo amortizado	100,074,955	81,428,954
<b>Sub total</b>	<u>100,074,955</u>	<u>81,428,954</u>
<b>Otros Ingresos financieros</b>		
- Por disponibilidades	7,246,582	10,554,195
<b>Subtotal</b>	<u>7,246,582</u>	<u>10,554,195</u>
<b>Total Ingresos Financieros</b>	<u><u>724,014,239</u></u>	<u><u>622,166,262</u></u>
<b>Gastos financieros:</b>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Por captaciones</b>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>
- Por depósito al público	(169,263,169)	(125,699,081)
<b>Total Gastos financieros</b>	<u>(169,263,169)</u>	<u>(125,699,081)</u>
<b>Total Margen financiero</b>	<u><u>554,751,070</u></u>	<u><u>496,467,181</u></u>

### 20. Ingresos (gastos) por diferencia de cambio

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
<b>Ingresos por diferencia de cambio:</b>		
- Por cartera de crédito	2,053,930	1,680,136
- Por cuentas por cobrar	20,753	18,233
- Por disponibilidad	2,882,877	3,415,369
- Ajustes por diferencia de cambio	318,302	236,824
<b>Subtotal</b>	<u>5,275,862</u>	<u>5,350,562</u>
<b>Gastos por diferencia de cambio:</b>		
- Ajuste por diferencia de cambio	(4,490,350)	(10,653,822)
<b>Subtotal</b>	<u>(4,490,350)</u>	<u>(10,653,822)</u>
<b>Total ingresos (gastos) por diferencia de cambio</b>	<u><u>785,512</u></u>	<u><u>(5,303,260)</u></u>

# ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valor en DOP)

### 21. Otros Ingresos (gastos) Operacionales

#### Comisión por servicios

- Comisiones por giros y transferencias	3,000	15,400
- Por custodia de efectos y bienes	10,370,350	3,260,719
- Por tarjetas de crédito	21,152,651	16,855,810
- Otras comisiones por servicios	2,856,752	1,706,840
<b>Subtotal</b>	<b>34,382,753</b>	<b>21,838,769</b>

#### Comisión por cambio:

- Cambio de divisas	2,563,736	13,234,659
<b>Subtotal</b>	<b>2,563,736</b>	<b>13,234,659</b>

#### Ingresos Diversos:

Otros ingresos operacionales diversos:		
- Reclamación de seguros sobre préstamos	90,965	3,298,329
- Comisiones de seguros sobre préstamos	1,611,179	389,926
- Comisiones gastos legales	161,620	210,232
- Otras cobranzas*	6,502,781	10,071,502
<b>Subtotal</b>	<b>8,366,545</b>	<b>13,969,989</b>
<b>Total</b>	<b>45,313,034</b>	<b>49,043,417</b>

\* Incluye comisiones por operaciones de todo pago, claro y servicios.

#### Otros Gastos Operacionales:

- Por giros y transferencias	(586,047)	(625,694)
- Por servicios de intermediación de valores	(378,996)	(1,090,281)
- Por otros servicios	(100,167)	(18,992)
<b>Total ingresos (gastos) Operacionales</b>	<b>(1,065,210)</b>	<b>(1,734,967)</b>

### 22. Remuneraciones y beneficios sociales

Las remuneraciones y beneficios sociales consisten de:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	(181,289,589)	(170,518,783)
Seguros Sociales	(13,409,561)	(10,522,818)
Contribuciones a planes de pensiones	(9,281,680)	(8,091,059)
Otros gastos de personal	(44,582,529)	(28,919,251)
	<b>(248,563,359)</b>	<b>(218,051,911)</b>

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, un total de DOP2,430,000 y DOP1,615,000, respectivamente, corresponden a retribución al directorio, los cuales son por remuneración y gastos de representación.

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, La Asociación mantenía una nómina de 236 y 223 empleados, respectivamente.

#### Política de Compensaciones y Remuneraciones:

El pago por gastos de dieta a los miembros de la Junta de directores se realizará por valor de RD\$40,000.00, por cada reunión ordinaria y extraordinaria celebradas en el mes, con ejecución del pago, el día laborable después de celebrarse dichas reuniones.

El pago de los gastos de dieta solo aplica para aquellos Directores que cumplan con su participación virtual o presencial a las reuniones ordinarias y/o extraordinarias de la Junta ya convocada.

# ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valor en DOP)

### Retribuciones salariales:

<u>Personal Directivo</u>	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Miembros de la Junta de Directores	6,819,576	9,359,672
Alta Gerencia	25,813,170	20,247,133
<b>Total</b>	<b>32,632,746</b>	<b>29,606,805</b>

### 23. Fondos de pensiones y jubilaciones:

Los funcionarios y empleados de la Asociación, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No.87-01 del 9 de marzo del 2001 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, están afiliados al Sistema de Administración de Pensiones. Los aportes realizados por la Asociación se reconocen como gastos cuando se incurren. A la edad de retiro, el empleado recibe de parte de la AFP el monto de los aportes realizados por él y su empleador más los rendimientos. La entidad está afiliada a AFP CRECER, AFP ATLANTICO, AFP POPULAR, AFP RESERVAS, AFP ROMANA Y AFP SIEMBRA con fecha de ingresos 2003, contribución del empleador al 31-12-2024 DOP 9,281,680 y contribución del empleado DOP3,743,292.

### 24. Otros ingresos (gastos)

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
<b>Otros Ingresos</b>		
- Recuperación de créditos castigados	4,252,323	2,888,261
- Por prima de seguros	30,447,081	25,102,539
- Por arrendamientos de bienes	670,064	1,048,607
- Por recuperación de gastos	118,400	-
- Otros ingresos no operacionales	1,407,710	7,087,734
<b>Total Otros Ingresos</b>	<b>36,895,578</b>	<b>36,127,141</b>
	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
<b>Otros gastos</b>		
- Gastos por incobrabilidad cuentas a recibir	(1,018,468)	(465,189)
- Otros gastos no operacionales *	(6,700,223)	(6,452,844)
<b>Total Otros gastos</b>	<b>(7,718,691)</b>	<b>(6,918,033)</b>
	<u>29,176,887</u>	<u>29,209,108</u>

\* Al 31 de diciembre del 2024 está compuesto por DOP4,280,775 correspondiente a provisión para litigios y un importe de DOP2,419,448 correspondiente a gastos por eventos de pérdida operacional.

### 25. Impuesto Sobre la Renta

El impuesto Sobre la Renta se determinó de la siguiente forma:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Resultado antes del Impuesto Sobre la Renta	48,767,206	129,706,750
Más (Menos) partidas que provocan diferencias Permanentes:		
Impuestos no deducibles	1,471,754	-
Provisiones admitidas	13,806,490	8,667,613

# ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valor en DOP)

Otros ajustes positivos	17,984,475	-
Sub –Total	<u>33,262,719</u>	<u>11,076,158</u>
Menos:		
Ingresos por Rendimientos -Bonos	(3,468,649)	(53,938,554)
Diferencia en depreciación	(3,495,731)	(2,417,755)
Ajustes negativos	<u>(1,845,219)</u>	<u>(5,137,226)</u>
Sub-total	<u>(8,809,599)</u>	<u>(61,493,535)</u>
Renta Neta Imponible	73,220,326	79,289,383
Tasa de Impuesto	27%	27%
Impuesto liquidado	<u>19,769,488</u>	<u>21,408,131</u>
Menos:		
Anticipos pagados	(17,228,943)	(9,138,243)
Compensaciones autorizadas y otros pagos	(982,860)	(882,402)
Crédito otras retenciones	(683,527)	(701,710)
Saldo a favor	-	(783,666)
Impuesto sobre la renta a pagar	<u>874,158</u>	<u>9,902,110</u>

Para los años 2024 y 2023, la tasa de impuesto sobre la ganancia neta imponible fue establecida en base a un 27%. Para los años 2024 y 2023, La Asociación pagó sus impuestos en base a la Ganancia Neta Imponible.

- El impuesto a pagar se presenta dentro de los otros pasivos y el saldo a favor se presenta en otros cargos diferidos dentro de los otros activos, en los balances generales que se acompañan.

### Consideraciones Fiscales

Según Acuerdo Compromiso para Pago a Cuenta del Impuesto sobre la Renta (ISR) firmado en fecha 21 de diciembre del 2020, entre el Ministerio de Hacienda, la Dirección General de Impuestos Internos y las Entidades de Intermediación Financiera, La Asociación, durante el año 2021, realizó un aporte de DOP10,516,140 MM como pago anticipado a cuenta del Impuesto sobre la Renta para ser aplicado a partir del año 2022 por un período de 10 años.

El Impuesto Sobre la Renta en los estados de resultados al 31 de diciembre del 2024 y 2023, está compuesto de la siguiente forma:

	<u>2024</u> <u>DOP</u>	<u>2023</u> <u>DOP</u>
Corriente	19,769,488	21,408,131
Diferido del año	<u>5,323,978</u>	<u>(11,956,303)</u>
	<u>25,093,466</u>	<u>9,451,828</u>

- Las diferencias temporales que generaron impuestos diferidos, según detalle a continuación:

	<u>31 de diciembre del 2024</u>		
	<u>Saldos al</u> <u>Inicio</u> <u>DOP</u>	<u>Movimiento</u> <u>del año</u> <u>DOP</u>	<u>Saldos</u> <u>al Final</u> <u>DOP</u>
Ingresos diferidos por comisiones		4,595,068	4,595,068
Propiedad Muebles y Equipos	8,655,732	(13,148,589)	(4,492,857)
Diferencia temporal pasivos	-	3,229,543	3,229,543
<b>Total</b>	<u>8,655,732</u>	<u>(5,323,978)</u>	<u>3,331,754</u>

# ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valor en DOP)

	<u>31 de diciembre del 2023</u>		
	<u>Saldos al</u>	<u>Movimiento</u>	<u>Saldos</u>
	<u>Inicio</u>	<u>del año</u>	<u>al Final</u>
	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>	<u>DOP</u>
Propiedad Muebles y Equipos	(3,937,501)	3,300,571	-
Diferencia temporal pasivos	639,930	8,655,732	8,655,732
<b>Total</b>	<b>(3,300,571)</b>	<b>11,956,303</b>	<b>8,655,732</b>

### 26. Gestión de Riesgos Financieros

Informar sobre los diferentes riesgos financieros en los que se encuentra involucrada la entidad, tales como: de mercado (tasas de interés y tipo de cambio), de liquidez, crediticio, entre otros; indicando la identificación, medición y administración de los mismos por parte de la entidad. Para el efecto se tendrá en cuenta, entre otros, la siguiente información a proporcionar:

#### a) Riesgo de mercado

##### i) Composición del portafolio

Distribución de activos y pasivos financieros, sujetos a riesgo de mercado

	<u>2024</u>	<u>Medición del Riesgo de Mercado</u>	
		<u>Importe en Libros</u>	<u>Portafolio para Negociar</u>
<b>Activos sujetos al riesgo de mercado</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,299,571,610	-	1,299,571,610
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	239,204,548	-	239,204,548
Cartera de créditos	3,228,396,921	-	3,228,396,921
Cuentas por cobrar	9,876,328	-	9,876,328
Participación en otras sociedades	173,150	-	173,150
	<b>4,777,221,857</b>	<b>-</b>	<b>4,777,221,857</b>
<b>Pasivos sujetos a riesgo de mercado</b>			
Depósitos al público ( De ahorro y a plazo)	4,101,805,187	-	4,101,805,187
Depósitos en entidades financieras del país y del Exterior	44,600,000	-	44,600,000
	<b>4,146,405,187</b>	<b>-</b>	<b>4,146,405,187</b>
	<u>2023</u>	<u>Medición del Riesgo de Mercado</u>	
	<u>Importe en Libros</u>	<u>Portafolio para Negociar</u>	<u>Portafolio no Negociable</u>
<b>Activos sujetos al riesgo de mercado</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,039,974,121	-	1,039,974,121
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	296,759,229	-	296,759,229
Cartera de créditos- Neto	2,852,967,876	-	2,852,967,876
Cuentas por cobrar	11,679,873	-	11,679,873
Participación en otras sociedades	173,150	-	173,150
	<b>4,201,554,249</b>	<b>-</b>	<b>4,201,554,249</b>

# ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valor en DOP)

### Pasivos sujetos a riesgo de mercado

Depósitos al público ( De ahorro y a plazo)	3,588,207,434	-	3,588,207,434
Depósitos en entidades financieras del país y del Exterior	8,600,000	-	8,600,000
	<b>3,596,807,434</b>	<b>-</b>	<b>3,596,807,434</b>

### ii) Exposición a riesgo de mercado

Exposición a riesgo de mercado y su tendencia al 31 de diciembre y durante el período.

<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>	<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
Riesgo de tipo de cambio	255,691	293,833	205,481
Riesgo de tasa de interés	5,720,208	9,010,717	2,848,072
<b>Total DOP</b>	<b>5,975,901</b>	<b>9,304,550</b>	<b>3,053,553</b>

<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>	<u>Promedio</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
Riesgo de tipo de cambio	374,639	488,252	256,716
Riesgo de tasa de interés	8,101,679	11,871,695	7,249,757
<b>Total DOP</b>	<b>8,476,318</b>	<b>12,359,947</b>	<b>5,506,473</b>

### ii) Riesgo de tasas de interés

Resumen en la posición (brecha de tasa de interés) de la entidad, de sus activos y pasivos sensibles a tasas de interés por tipo de moneda al 31 de diciembre y su tendencia:

#### 2024

	<u>0-15 días</u>	<u>16-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-360 días</u>	<u>1 a 5 años</u>	<u>Mayores a 5 años</u>	<u>Total</u>
<b>ACTIVOS</b>									
Depósitos en banco central	502,034,888	-	-	-	-	-	-	-	502,034,888
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	28,872,495	-	-	-	-	-	-	-	28,872,495
Disponibilidades restringidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos vigentes	318,505,285	572,741,897	752,757,579	905,104,435	619,079,439	49,508,239	5,270,867	4,554,476	3,227,522,216
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	15,826,188	13,235,982	24,885,514	16,680,418	15,665,705	2,176,828	-	262,993	88,733,627
Créditos reestructurados vigentes	-	7,057,895	563,927	813,619	-	-	-	-	8,435,441
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	864,960	-	79,743,750	52,625,000	3,375,000	20,946,210	98,212,500	-	255,767,420
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<b>866,103,816</b>	<b>593,035,774</b>	<b>857,950,769</b>	<b>975,223,472</b>	<b>638,120,144</b>	<b>72,631,277</b>	<b>103,483,367</b>	<b>4,817,468</b>	<b>4,111,366,087</b>

# ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valor en DOP)

<b>PASIVOS</b>									
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	2,249,371,998	223,537,795	355,857,480	245,548,204	428,952,188	555,902,818	67,946,750	45,426,495	4,172,543,729
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	21,000,000	-	12,500,000	5,000,000	6,100,000	-	-	-	44,600,000
<b>Total Pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>2,270,371,998</b>	<b>223,537,795</b>	<b>368,357,480</b>	<b>250,548,204</b>	<b>435,052,188</b>	<b>555,902,818</b>	<b>67,946,750</b>	<b>45,426,495</b>	<b>4,217,143,729</b>
<b>BRECHA</b>	<b>-1,404,268,181</b>	<b>369,497,979</b>	<b>489,593,289</b>	<b>724,675,267</b>	<b>203,067,955</b>	<b>-483,271,542</b>	<b>35,536,617</b>	<b>-40,609,027</b>	<b>-105,777,642</b>

### 2023

	<u>0-15 días</u>	<u>16-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-360 días</u>	<u>1 a 5 años</u>	<u>Mayores a 5 años</u>	<u>Total</u>
<b>ACTIVOS</b>									
Depósitos en banco central	250,402,279	-	-	-	-	-	-	-	250,402,279
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	50,049,918	-	-	-	-	-	-	-	50,049,918
Disponibilidades restringidas	-	-	-	-	-	-	-	-	2,857,285,789
Créditos vigentes	268,961,291	563,366,953	701,999,371	745,588,339	526,646,247	39,570,470	9,996,548	1,156,570	72,831,283
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	2,853,971	15,282,376	17,940,204	22,207,660	12,654,105	1,602,788	4,072	286,107	13,147,386
Créditos reestructurados vigentes	56,467	5,754,992	107,265	6,143,095	1,029,270	-	-	-	-
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	48,171,210	-	4,743,750	2,625,000	2,500,000	60,733,710	171,507,380	-	290,281,050
<b>Total activos sensibles a tasas de interés</b>	<b>620,495,136</b>	<b>584,404,321</b>	<b>724,790,590</b>	<b>776,564,094</b>	<b>542,829,622</b>	<b>101,906,968</b>	<b>181,508,000</b>	<b>1,498,974</b>	<b>3,533,997,705</b>

<b>PASIVOS</b>									
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	2,070,317,101	145,507,801	189,564,420	187,575,190	346,771,659	593,626,094	54,845,169	-	3,588,207,434
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	2,500,000	-	-	-	6,100,000	-	-	-	8,600,000
<b>Total Pasivos sensibles a tasas de interés</b>	<b>2,072,817,101</b>	<b>145,507,801</b>	<b>189,564,420</b>	<b>187,575,190</b>	<b>352,871,659</b>	<b>593,626,094</b>	<b>54,845,169</b>	<b>-</b>	<b>3,596,807,434</b>
<b>BRECHA</b>	<b>(1,452,321,965)</b>	<b>438,896,520</b>	<b>535,226,170</b>	<b>588,988,904</b>	<b>189,957,963</b>	<b>(491,719,126)</b>	<b>126,662,831</b>	<b>1,498,974</b>	<b>(62,809,729)</b>

La tasa de rendimiento promedio por moneda principal y exposiciones significativas en otras monedas para activos financieros.

# ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valor en DOP)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
	%	%
	M/N	M/N
<b>Activos</b>		
Depósitos en banco central	0.142%	0.008%
Créditos vigentes	1.604%	9.522%
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	34.57%	230.10%
Créditos reestructurados vigentes	1.282%	7.576%
Créditos reestructurados en mora (de 31 a 90 días)	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0.863%	5,521%
	<b>38.320%</b>	<b>252,723%</b>
<b>Pasivos</b>		
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	0.357%	1.855%
Depósitos de cantidades financieras del país	0.00%	0.00 %
	<b>0.357%</b>	<b>1.855%</b>

Los activos con tasa de interés variable ascienden a DOP4,773,126,395 y representan el 95% del total de activos.

Los activos con tasa de interés fija, asciende a DOP237,399,650 y representan el 5% del total de activos.

Los pasivos con tasa de interés variable ascienden a DOP4,146,405,186 y representan el 97% del total de pasivos.

Los pasivos con tasa de interés fijan, ascienden a DOP112,569,019 y representan el 3% del total de pasivos.

### iii) Riesgo de tipo de cambio

#### **Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiarios**

<b>Activos:</b>	<u>2024</u>		<u>2023</u>	
	<u>US\$</u>	<u>DOP</u>	<u>US\$</u>	<u>DOP</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	466,917	28,431,669	426,581	24,667,699
Inversiones mantenida al vencimiento	50,000	3,044,620	50,000	2,891,325
Cartera de créditos	288,899	17,591,751	307,227	17,765,840
Rendimientos por cobrar	15,012	914,144	15,874	917,921
Cuentas por cobrar	3,506	213,496	2,856	165,177
<b>Total de activos</b>	<b>824,334</b>	<b>50,195,680</b>	<b>802,538</b>	<b>46,407,962</b>
<b>Pasivos:</b>				
Cobros anticipados a clientes	2,459	149,733	1,956	113,131
Acreeedores varios	4,287	261,054	3,620	209,333
Provisiones para contingencias	2,582	157,214	2,634	152,338
Partidas por imputar	5	324	132	7,649
<b>Total Pasivos</b>	<b>9,333</b>	<b>568,325</b>	<b>8,342</b>	<b>482,451</b>
Posición larga (corta) de moneda extranjera	<b>815,001</b>	<b>49,627,355</b>	<b>794,196</b>	<b>45,925,511</b>

# ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valor en DOP)

Al 31 de diciembre del 2024 y 2023, las tasas de cambio utilizadas fueron de DOP60.8924 y DOP57.8265 igual a US\$1.00, respectivamente.

### Riesgo de liquidez

#### i) Exposición al riesgo de liquidez

La medición clave utilizada por la entidad para gestionar el riesgo de liquidez es el ratio de activos líquidos realizables entre el monto de pasivos y operaciones contingentes exigibles.

	<u>En Moneda</u>		<u>Limite Normativo</u>	<u>En Moneda</u>		<u>Limite Normativo</u>
	<u>Nacional</u>	<u>Extranjera</u>		<u>Nacional</u>	<u>Extranjera</u>	
<u>Razón de liquidez</u>	<u>2024</u>	<u>2024</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>2023</u>	<u>2023</u>
A 15 días ajustada	735%	100%	80%	866%	100%	80%
A 30 días ajustada	590%	19598%	80%	819%	23%	80%
A 60 días ajustada	852%	20328%	70%	1051%	23%	70%
A 90 días ajustada	927%	20818%	70%	956%		
<u>Posición</u>						
A 15 días ajustada	381,005,175	476,010	80%	310,068,658	435,984	80%
A 30 días ajustada	483,623,340	479,456	80%	456,717,157	440,105	80%
A 60 días ajustada	984,059,700	497,408	70%	888,131,318	455,591	70%
A 90 días ajustada	1,298,310,978	509,452	70%	1,027,603,832	471,071	70%

El reglamento de Riesgo de Liquidez establece que las entidades de intermediación financiera deberán presentar una razón de liquidez ajustada a 15 días y 30 días no inferior a un 80%, es decir, 80 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos y, a 60 y 90 días no inferior a un 70%, es decir, 70 centavos de activos líquidos por cada peso de pasivos inmediatos. Al 31 de diciembre del 2024 y 2023 la Asociación cumple con la normativa vigente presentando niveles de liquidez ajustada dentro de los rangos permitidos.

#### ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros

Vencimiento Activos y Pasivos	<u>2024</u>							<u>Total</u>
	<u>0-15 días</u>	<u>16-30 días</u>	<u>31-90 días</u>	<u>91-180 días</u>	<u>181-360 días</u>	<u>1-5 Años</u>	<u>Más de 5 Años</u>	
<b>Activos</b>								
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,299,571,610	-	-	-	-	-	-	1,299,571,610
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	3,530,420	129,819,830	4,526,020	-	108,270,217	-	246,146,487
Cartera de créditos	26,427,977	40,729,443	134,011,397	206,743,734	413,315,683	1,677,781,690	807,699,995	3,306,709,919
Participaciones en otras sociedades	-	-	-	-	-	-	174,900	174,900
Rendimientos por cobrar	499,730	645,138	2,210,744	3,115,501	5,312,399	20,033,125	12,536,306	44,352,943
Cuentas por cobrar	9,876,328	-	-	-	-	-	-	9,876,328
Otros activos *	-	-	-	-	-	-	51,456,112	51,456,112
<b>Total Activos</b>	<b>1,336,375,645</b>	<b>44,905,001</b>	<b>266,041,971</b>	<b>214,385,255</b>	<b>418,628,082</b>	<b>1,806,085,032</b>	<b>871,867,313</b>	<b>4,958,288,299</b>
<b>Pasivos</b>								
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	2,309,201,915	216,223,573	598,506,273	417,019,705	540,082,569	65,371,152	-	4,146,405,187
Otros pasivos **	-	83,964,926	-	-	-	-	-	83,964,926

# ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valor en DOP)

Total Pasivos	2,309,201,915	300,188,499	598,506,273	417,019,705	540,082,569	65,371,152	-	4,230,370,113
BRECHA O GAP DE VENCIMIENTO	(972,826,270)	(255,283,498)	(332,464,302)	(202,634,450)	(121,454,487)	1,740,713,880	871,867,313	727,918,186
	<b>2023</b>							
Vencimiento Activos y Pasivos	0-15 días	16-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	1-5 Años	Más de 5 Años	Total
<b>Activos</b>								
Efectivo y equivalentes de efectivo	458,673,906	-	-	-	-	-	-	458,673,906
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	162,539,563	101,500,000	402,000,000	9,493,900	53,781,133	167,669,573	-	897,004,169
Cartera de créditos	58,199,650	37,692,725	123,277,914	184,259,762	339,771,390	1,419,677,650	769,767,183	2,932,646,24
Participaciones en otras sociedades	-	-	-	-	-	-	174,900	174,900
Rendimientos por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	11,679,876	-	-	-	-	-	-	11,679,876
Otros activos *	-	-	-	-	-	-	51,021,222	51,021,222
<b>Total Activos</b>	<b>691,092,995</b>	<b>139,192,725</b>	<b>525,277,914</b>	<b>193,753,662</b>	<b>393,552,523</b>	<b>1,587,367,223</b>	<b>820,963,305</b>	<b>4,351,200,37</b>
<b>Pasivos</b>								
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	2,070,317,101	145,507,801	189,564,420	187,575,190	346,771,659	593,626,094	54,845,170	3,588,207,45
Depósitos en entidades financieras y del exterior	2,500,000	-	-	-	6,100,000	-	-	8,600,000
Otros pasivos (especificar)**	-	10,008,487	-	-	-	-	-	10,008,487
<b>Total Pasivos</b>	<b>2,072,817,101</b>	<b>155,516,288</b>	<b>189,564,420</b>	<b>187,575,190</b>	<b>352,871,659</b>	<b>593,626,094</b>	<b>54,845,170</b>	<b>3,606,815,92</b>
<b>BRECHA O GAP DE VENCIMIENTO</b>	<b>(1,381,724,106)</b>	<b>(16,323,563)</b>	<b>335,713,494</b>	<b>6,178,472</b>	<b>40,680,864</b>	<b>993,741,129</b>	<b>766,118,135</b>	<b>744,384,425</b>

\* Corresponden a Impuesto anticipados

\*\* Corresponden a obligaciones financieras por bonificación y otras provisiones.

### iii) Reserva de liquidez

	Importe en Libros <u>2024</u> <u>DOP</u>	Valor Razonable <u>2024</u> <u>DOP</u>	Importe en Libros <u>2023</u> <u>DOP</u>	Valor Razonable <u>2023</u> <u>DOP</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo:				
- En caja y bóveda	134,989,278	134,989,278	124,384,213	124,384,213
- Depósitos en el banco central	502,034,887	502,034,887	250,402,278	250,402,278
- Depósitos en otros bancos	612,600,000	612,600,000	665,187,630	665,187,630
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:				
En títulos de deuda pública y privada	200,000,000	N/D	800,282,689	N/D
En títulos de deuda pública	30,900,000	N/D	79,613,864	N/D
Líneas de crédito formalizadas no utilizadas en otras entidades financieras	200,000,000	N/D	200,000,000	N/D
<b>Reserva de liquidez total</b>	<b>1,680,524,164</b>	<b>1,249,624,164</b>	<b>2,119,870,683</b>	<b>1,039,974,121</b>

N/D = No disponible

# ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valor en DOP)

---

iv) Activos financieros cedidos como colateral

Al 31 de diciembre 2024 y 2023 la entidad no posee activos financieros cedidos como colateral.

v) Concentración con depositantes

La Entidad tiene como política evitar la concentración de depósitos en un solo cliente o sector económico, con el fin de obtener mayor capacidad de negociación de tasas de interés y facilidades de renovación. Se establece un límite de alerta interno sobre el porcentaje que representan los mayores depositantes de la entidad de un 30% a fin de que se tomen las medidas correspondientes para evaluar y supervisar la concentración de depositantes.

(c) **Riesgo de crédito**

La Asociación Gestiona el Riesgo de Crédito considerando los siguientes lineamientos:

i) Prácticas para gestionar el riesgo de crédito:

- 1-Políticas para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos;
- 2-Políticas de castigo de la cartera de créditos;
- 3- Políticas de reestructuración de créditos;
- 4- Políticas sobre concentración de créditos, por sector, por moneda, por contraparte;
- 5-Políticas de recuperación de la cartera de créditos; y
- 6-Políticas internas de gestión del riesgo de crédito, incluyendo, en su caso, cualquier diferencia entre las bases de medición del riesgo de crédito aplicadas internamente, respecto a la normativa vigente.

1) **Políticas para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos:**

Como norma general, la Asociación realiza la autoevaluación de sus activos mensualmente para determinar el requerimiento de provisiones, en cumplimiento de la normativa vigente y sus especificaciones establecidas en el Reglamento de Evaluación de activos (REA). En adición a la aplicación de criterios internos prudentes y conservadores relacionados a las circunstancias que rodean al crédito, que son conocidos y aprobados por las instancias correspondientes.

El Gerente del Área de Gestión Integral de Riesgos, es el responsable de la recomendación y el mantenimiento de un sistema para calcular el nivel mínimo y máximo de la cuenta de reserva para pérdidas por préstamos. El nivel mínimo estará basado en la anticipación de pérdidas futuras por préstamos, mientras que el nivel máximo incorporará factores adicionales basados en la economía y el mercado, factor que será prudente incluir cada cierto tiempo.

Algunos indicadores de gestión relacionados a la calidad de la cartera, para fines de seguimiento y validación en el proceso de constitución de provisiones son los siguientes:

- a) % Cartera Vencida (capital + rendimientos) /Cartera Bruta 4%.
- b) Cobertura Provisiones (Cartera Vencida/Provisiones) 105%.
- c) Cobertura de Provisiones totales (total de provisiones/entre el total de la cartera) 6.5%.
- d) Clasificación A y B, préstamos de consumo, comercial e hipotecarios, dependerá del
- e) tramo que se estima a crecer plasmado en el plan estratégico.

# ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valor en DOP)

---

### 2) Políticas de castigo de la cartera de créditos:

Los castigos de préstamos y su registro contable se realizan considerando los lineamientos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos y en el manual de contabilidad para instituciones financieras.

La entidad realiza la gestión de castigos de manera trimestral, a no ser que se presenten casos con condiciones particulares y acuerdos realizados antes del periodo antes establecido.

Pueden ser recomendados para fines de castigo aquellos créditos que presenten un atraso mayor a 270 días, con categoría de riesgo E, que se encuentren provisionados en su totalidad (100%), y con los cuales se hayan agotado todos los procesos legales para el cobro. Además, se puede recomendar a castigo aquellos créditos donde se anticipe una pérdida, debidamente documentada, aunque no presenten más de 270 días de atrasos, ni categoría de riesgo E, y se constituya el 100% (cien por ciento) de sus provisiones.

Los créditos a vinculados sólo podrán castigarse cuando se demuestre que se han agotado todos los procesos legales de cobro, y los funcionarios y/o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. La gerencia de negocios y la unidad de recaudo preparan el informe sobre los créditos a ser castigados, lo entregan a la gerencia de riesgo para la revisión del cumplimiento con las normativas vigentes, emitir su recomendación, y posterior presentación para aprobación en el comité de Gestión Integral de Riesgo.

### 3) Políticas de reestructuración de créditos:

La entidad modifica los términos y condiciones de pagos del contrato original cuando existe un deterioro en la capacidad de pago del deudor, o del comportamiento de pago, tales como ampliación de la cantidad de cuotas, tasa de interés, plazo de vencimiento, o cuando el crédito es reemplazado por otro. La recomendación de reestructuración de un crédito debe estar motivada y evaluada por el Encargado de Fidelización, Oficial de Crédito, y contar con el visto bueno del Gerente de Negocios y del Gerente de Administración de Créditos.

En los casos de reestructuraciones correspondientes a personas físicas o jurídicas vinculadas a la entidad, estas deben ser conocidas y aprobadas por la Junta de Directores, exceptuando al Miembro, por el que existe la vinculación. Igual tratamiento cuando la reestructuración consista en la sustitución del deudor por otro que forma parte del mismo grupo de riesgo.

De igual forma será presentado al Comité de Créditos en calidad de solicitud para reestructuración, cualquier cambio en los términos y condiciones de pago de un crédito, cuando esté presente una o varias de las situaciones siguientes:

- a) Presenta morosidad en la entidad o en el sistema financiero, igual o mayor a 60 (sesenta) días y el monto de la deuda que presenta morosidad en el sistema financiero, representa más del 10% (diez por ciento) de la deuda consolidada;
- b) Su situación económica y financiera se ha deteriorado con base en el resultado del análisis de los indicadores financieros y los flujos de fondos proyectados; y
- c) Las fuentes de ingresos para el repago de la deuda se han visto afectadas.

# ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valor en DOP)

---

#### 4) Políticas sobre concentración de créditos, por sector, por moneda por contraparte:

A los fines de gestionar el riesgo de concentración de créditos, la entidad ha definido renglones de asignación de porcentajes a desembolsar que se ajustan a diferentes parámetros, acorde detallamos a continuación:

- a) Deudor único o grupo de riesgo sin garantía específica 10% del Patrimonio Técnico (PT).
- b) Deudor único o grupo de riesgo con garantía específica hasta un 20% del Patrimonio Técnico (PT).
- c) Créditos totales a vinculados (50% del PT).
- d) Total, de créditos a funcionarios y empleados 10% Patrimonio Técnico (PT).
- e) Balance 20 mayores deudores 20% de la cartera bruta.

#### 5) Políticas de recuperación de la cartera de créditos:

Cuando la condición de morosidad persiste por más de noventa (90), luego de agotados los procesos de lugar, la entidad remite todos los documentos legales que amparan la operación de crédito al Abogado u oficina legal y judicial correspondiente. Los créditos en estatus de cobros legales son gestionados por el departamento legal, y solo este departamento puede realizar acuerdos de pago con los clientes en esta situación.

El comité de crédito y gerente general de la Asociación son los responsables de la contratación de servicios legales externos, cuando resultan necesarios. Al autorizarse el pase de un crédito a cobro judicial, la Asesoría Legal de la entidad junto a la unidad de recaudo determinan si el expediente puede ser manejado por abogados de planta o por abogados externos; y el Administrador de Cartera es el responsable de dar seguimiento al proceso.

En el caso de la recuperación de créditos vía bienes en garantía dados en dación de pago y/o adjudicación, la institución fundamenta sus políticas en lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos y sus modificaciones. Siendo responsabilidad de la unidad GIR el seguimiento, con el resto de las unidades, de los muebles e inmuebles recibidos por este concepto.

El área de Negocios, con el apoyo del área de Administración de Créditos y la Gerencia General, se encargan de realizar esfuerzos continuos para la venta de los bienes inmuebles adjudicados, utilizando los medios de promoción e incentivos que apruebe la Junta de directores, pudiendo auxiliarse de corredores de bienes y raíces o vendedores externos a los fines de lograr mayor eficacia en la venta.

Las ventas se realizan de preferencia al contado, y debe efectuarse por encima del valor de la tasación actualizada, en caso de que la venta se vaya a efectuar por debajo del monto de la tasación debe estar autorizado por la Junta de Directores e informado a la Superintendencia de Bancos.

El equipo de negocios y el Departamento Legal deben realizar sus mayores esfuerzos para lograr la venta de estos bienes en un plazo menor a tres (03) años luego de la recepción del bien. Es responsabilidad del área Administrativa, la publicación actualizada de forma periódica del listado de precios de BRRC disponibles para la venta, con la finalidad de que cada miembro de la entidad conozca de los mismos, y puedan ser partícipes del proceso de venta. Tomándose las siguientes consideraciones para la venta:

# ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valor en DOP)

---

### Venta A Tercero:

Para vender bienes adjudicados a terceros (vivienda y solares y terrenos agrícolas), el adquirente deberá aportar en efectivo por lo menos el 20% del valor de la venta como señal inequívoca de su interés real. En casos excepcionales, se podrá vender bienes adjudicados sin aportes en efectivo, siempre que se mejoren substancialmente las garantías reales, en cuyo caso deberá ser aprobado por el Comité de Crédito.

### Venta Al Prestatario Original:

Estos casos adquieren la categoría de renegociación. El prestatario original o adquirente deberá aportar en efectivo por lo menos el 50% del valor de la venta como señal inequívoca de su interés. En casos excepcionales, se podrán vender bienes adjudicados sin aportes en efectivo, siempre que se mejoren las garantías reales, en cuyo caso deberá ser aprobado por el Comité de Crédito.

- 6) **Políticas internas de gestión del riesgo de crédito, incluyendo, en su caso, cualquier diferencia entre las bases de medición del riesgo de crédito aplicadas internamente, respecto a la normativa vigente:**

El Comité de Gestión Integral de Riesgos o el Comité de Riesgos es el órgano creado por el Consejo, responsable del diseño de las políticas, sistemas, metodologías, modelos y procedimientos, para la gestión integral de los riesgos de la entidad de intermediación financiera. Está a cargo de monitorear todos los riesgos a los que la institución está expuesta y vigilar que las operaciones de negocios se ajusten a los lineamientos establecidos por la Junta de Directores en materia de riesgo crediticio.

- ✓ Debe identificar y dar seguimiento a los casos de mayor riesgo de crédito, desde el punto de vista de concentración y diversificación, según establece el Manual de Políticas y Procedimientos de Riesgo de Crédito y Contraparte.
- ✓ Conocer y aprobar las recomendaciones conforme las políticas vigentes para llevar a castigo la cartera de crédito deteriorada, contando previamente con el visto bueno de la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos, para los castigos de cartera de crédito.
- ✓ Someter a la Junta las metodologías propuestas por la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar e informar los distintos tipos de riesgo crediticio a los que la entidad está expuesta, así como sus eventuales modificaciones.

- ii) Información sobre las garantías:

- Políticas y procesos aplicados para la valoración, gestión y ejecución de las garantías:

La entidad mantiene un registro actualizado de las garantías, con los antecedentes necesarios que demuestren su existencia, ubicación y tasación, cuando corresponda. Las garantías hipotecarias deben estar respaldadas por los certificados de título que acrediten la existencia de un derecho real y de titularidad sobre el inmueble, emitido por el registrador de títulos correspondiente, en un plazo no mayor de 1(un) año después de haber sido realizado el depósito para la inscripción hipotecaria en el Registro de Títulos.

El Encargado de Riesgo de Crédito debe asegurar el cumplimiento del proceso establecido para la custodia de las garantías, acorde los roles y responsabilidades definidos en el proceso de garantías, para estos fines, con base en los lineamientos del Instructivo sobre Formalización, Registro y Control de Garantías, emitido por la SIB en su Tercera Versión del 19 de marzo de 2018 mediante la Circular no.008/18.

# ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valor en DOP)

---

- Información acerca de la naturaleza y el valor admisible de las garantías recibidas:

Las garantías para ser consideradas admisibles deberán estar constituidas por bienes muebles o inmuebles, así como por títulos valores públicos, valores emitidos por entidades financieras, avales o fianzas, fideicomisos en garantías, valores de fideicomiso, certificados de garantía fiduciaria, fideicomisos de fuente de pago, certificados de garantías recíprocas, cuotas de participación de fondos de inversión y cartas de crédito stand-by.

Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, serán consideradas como un elemento secundario, por lo que, a pesar de formar parte integrante del proceso crediticio, no serán tomadas en consideración en la clasificación del deudor.

- Información sobre los instrumentos para los que no se ha reconocido provisiones como consecuencia de la garantía:

En el Banco no se ha dejado de reconocer provisiones como consecuencia de la garantía.

### iii) Concentración de préstamos en:

- Clientes individuales y grupos de riesgo (incluidos los procedimientos utilizados para identificar tales relaciones); - Sectores comerciales e industriales; y - Regiones geográficas.

La entidad acoge como límites internos de concentración de préstamos, los límites regulatorios establecidos en el Reglamento sobre límites de Crédito a Partes Vinculadas y el Reglamento de Concentración de Riesgos. El límite máximo para operaciones que impliquen financiamiento directo o indirecto, así como el otorgar avales o garantías, en su conjunto no podrá exceder del 10% del patrimonio técnico de la institución a un solo deudor o grupo económico. Dicho límite podrá incrementarse a un 20% del patrimonio si las operaciones están garantizadas con hipotecas de primer rango o garantías reales en condiciones similares.

El límite podrá llegar hasta 40% para facilidades que cumplan con las características de ser otorgados con la garantía del Estado Dominicano, o con fondos para el repago de la deuda provenientes de flujos reales generados por fideicomisos públicos que se encuentran consignados en el presupuesto nacional. La Asociación no otorgará créditos por una cuantía superior al 50% del patrimonio técnico al conjunto de sus vinculados, incluyendo los miembros de la Junta de Directores, administradores, directores, funcionarios y empleados de la entidad, y sus vinculados conforme a la normativa vigente.

Las reestructuraciones a personas físicas o jurídicas vinculadas a la Asociación serán conocidas y aprobadas a unanimidad por la Junta de Directores de la Asociación. Igual tratamiento se dará cuando la reestructuración consista en la sustitución del deudor por otro que forme parte del mismo grupo económico. Se deberá, para cada grupo de riesgo, vinculado o no la entidad, considerar como un solo deudor, para los efectos de los límites de concentración crediticia, los créditos que se otorguen a cualquiera de sus miembros cuando se determine que son para la misma actividad económica, o los flujos que garantizan el retorno del capital tengan el mismo origen, afectando esto el límite del grupo.

Para la determinación del límite individual a una persona física se considerarán los créditos otorgados a esa persona física o su cónyuge, así como a sus parientes dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad. Cuando la persona física o su cónyuge sean controladores, directos o indirectos, de personas jurídicas, los créditos otorgados a estas empresas se considerarán dentro del mismo límite de crédito individual. Para la determinación del límite individual a una persona jurídica se consideran los créditos otorgados a esa persona jurídica, así

# ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valor en DOP)

como a otras sociedades o personas físicas vinculadas, que en su conjunto se puedan calificar como un grupo económico.

Se incluirán además los créditos otorgados a accionistas de dicha persona jurídica que posean más del 20% de participación, o control de la empresa, o que sean responsables de la gerencia o dirección de esta. Es responsabilidad de la unidad de Negocios la conformación inicial de estos grupos, y de notificar a la Gerencia GIR sobre cualquier cambio en los grupos existentes. El otorgamiento de créditos a partes vinculadas a la institución, así como los topes de cartera para este tipo de créditos, estará limitado a lo establecido en el tablero de apetito de riesgo, y en el Reglamento sobre esta materia. A fin de mantener la base de datos de personas y empresas vinculadas a esta institución, se establecen las siguientes responsabilidades:

- a) Es responsabilidad de la unidad de Gestión Humana mantener actualizada la base de datos de empleados de la institución y sus familiares. Para esto, se generan reportes mensuales donde se evidencien los nuevos ingresos y las salidas de empleados.
- b) Es responsabilidad de la Unidad de Gestión Humana, PLA/FT y Riesgo Operacional de mantener actualizada las informaciones de los directores, sus familiares y las empresas donde estos tengan participación accionaria, sean miembros del Consejo y cualquier otra función directiva de alto impacto en las decisiones de la empresa.

Adicionalmente, la entidad mitiga el riesgo de sobreendeudamiento, evitando otorgar créditos por encima de la capacidad de endeudamiento del deudor, a través de la definición de indicadores que le permiten identificar las limitaciones de pago del deudor con base en sus compromisos.

La Asociación cuida de que los deudores, de manera deliberada, distribuyan obligaciones entre empresas relacionadas para evadir el cumplimiento de los límites de concentración de créditos reglamentarios, para lo cual se definen límites de concentración de créditos en base al patrimonio técnico de la Entidad para otorgar créditos a individuos, sectores, segmentos; de conformidad con lo establecido en el apetito de riesgo.

iv) Exposición al riesgo de crédito de los activos financieros medidos al costo o al costo amortizado, por sector y clasificación o grado de riesgo A:

1. **Tabla No. 1.** Exposición crediticia de las inversiones a costo amortizado.

INVERSIONES	2024	Provisiones DOP	Saldo Neto DOP
	Saldo bruto DOP		
<b>Sector público no financiero</b>			
Clasificación A	35,060,194	-	35,060,194
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>35,060,194</b>	-	<b>35,060,194</b>
<b>Sector financiero</b>			
Clasificación A	827,474,950	6,943,190	820,531,760
Clasificación B	-	-	-

# ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valor en DOP)

Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>827,474,950</b>	<b>6,943,190</b>	<b>820,531,760</b>

### INVERSIONES

#### Sector privado no financiero

Clasificación A	174,900	1,749	173,151
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>174,900</b>	<b>1,749</b>	<b>173,151</b>

#### Total Exposición de Riesgo Creditorio de las Inversiones

<b>862,710,044</b>	<b>6,944,939</b>	<b>855,765,105</b>
--------------------	------------------	--------------------

2023

INVERSIONES	<u>Saldo bruto DOP</u>	<u>Provisiones DOP</u>	<u>Saldo Neto DOP</u>
<b>Sector público no financiero</b>			
Clasificación A	83,380,749		83,380,749
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>83,380,749</b>	<b>-</b>	<b>83,380,749</b>
<b>Sector financiero</b>			
Clasificación A	814,714,532	(6,244,939)	808,469,593
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>814,714,532</b>	<b>(6,244,939)</b>	<b>808,469,593</b>

#### Sector privado no financiero

Clasificación A	174,900	1,749	173,151
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-

# ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valor en DOP)

Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-
<b>Total Exposición de Riesgo Creditorio de las Inversiones</b>	<b>898,270,181</b>	<b>(6,244,939)</b>	<b>892,023,493</b>

**Tabla No. 2.** Exposición crediticia de la cartera de créditos

### Mayores deudores comerciales

Clasificación A	N/A	N/A	N/A
Clasificación B	N/A	N/A	N/A
Clasificación C	N/A	N/A	N/A
Clasificación D1	N/A	N/A	N/A
Clasificación D2	N/A	N/A	N/A
Clasificación E	N/A	N/A	N/A
<b>Subtotal</b>			

### Medianos deudores comerciales

Clasificación A	N/A	N/A	N/A
Clasificación B	N/A	N/A	N/A
Clasificación C	N/A	N/A	N/A
Clasificación D1	N/A	N/A	N/A
Clasificación D2	N/A	N/A	N/A
Clasificación E	N/A	N/A	N/A
<b>Subtotal</b>	N/A	N/A	N/A

### Menores deudores comerciales

Clasificación A	757,339,049	7,635,205	749,703,843
Clasificación B	23,534,349	450,988	23,083,361
Clasificación C	7,765,202	1,643,975	6,121,226
Clasificación D1	8,061,204	3,227,624	4,833,579
Clasificación D2	4,736,194	2,846,157	1,890,037
Clasificación E	14,745,733	14,745,733	-
<b>Subtotal</b>	<b>816,181,733</b>	<b>30,549,684</b>	<b>785,632,048</b>

### Créditos de consumo préstamos personales

Clasificación A	1,532,461,977	15,458,814	1,517,003,162
Clasificación B	39,506,581	1,024,778	38,481,803
Clasificación C	20,042,492	3,616,243	16,426,248
Clasificación D1	21,863,892	7,906,590	13,957,301
Clasificación D2	10,453,363	6,304,209	4,149,154
Clasificación E	25,581,207.67	24,693,083.68	888,123
<b>Subtotal</b>	<b>1,649,909,514</b>	<b>59,003,719</b>	<b>1,590,905,794</b>

# ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valor en DOP)

<b>CARTERA DE CRÉDITOS</b>	<b><u>Saldo bruto</u></b> <b><u>DOP</u></b>	<b><u>Provisiones</u></b> <b><u>DOP</u></b>	<b><u>Saldo Neto</u></b> <b><u>DOP</u></b>
<b>Créditos de consumo tarjetas de crédito</b>			
Clasificación A	106,196,452	1,093,853	105,102,598
Clasificación B	3,171,446	106,482	3,064,964
Clasificación C	1,615,862	323,172	1,292,690
Clasificación D1	3,801,003	1,520,400	2,280,602
Clasificación D2	2,138,503	1,283,101	855,402
Clasificación E	6,438,013	6,438,013	-
<b>Subtotal</b>	<b>123,361,281</b>	<b>10,765,022</b>	<b>112,596,258</b>
<b>Créditos hipotecarios para la vivienda</b>			
Clasificación A	703,316,658	7,061,705	696,254,952
Clasificación B	7,514,672	78,269	7,436,402
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	3,262,277	32,794	3,229,482
Clasificación D2	1,322,272	368,301	953,970
Clasificación E	1,841,509	564,034	1,277,474
<b>Subtotal</b>	<b>717,257,390</b>	<b>8,105,106</b>	<b>709,152,284</b>
<b>Créditos por compra de títulos con pacto de reventa</b>			
Clasificación A	N/A	N/A	N/A
Clasificación B	N/A	N/A	N/A
Clasificación C	N/A	N/A	N/A
Clasificación D1	N/A	N/A	N/A
Clasificación D2	N/A	N/A	N/A
Clasificación E	N/A	N/A	N/A
<b>Subtotal</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>
<b>Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos</b>	<b>3,306,709,919</b>	<b>108,423,533</b>	<b>3,198,286,386</b>
<b>Menos provisión adicional</b>	<b>-</b>	<b>4,641,607</b>	<b>-</b>
	<b>3,306,709,919</b>	<b>113,065,140</b>	<b>3,193,644,779</b>

# ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valor en DOP)

CARTERA DE CRÉDITOS	2023		
	<u>Saldo bruto</u> <u>DOP</u>	<u>Provisiones</u> <u>DOP</u>	<u>Saldo Neto</u> <u>DOP</u>
<b>Mayores deudores comerciales</b>			
Clasificación A	N/A	N/A	N/A
Clasificación B	N/A	N/A	N/A
Clasificación C	N/A	N/A	N/A
Clasificación D1	N/A	N/A	N/A
Clasificación D2	N/A	N/A	N/A
Clasificación E	N/A	N/A	N/A
<b>Subtotal</b>	N/A	N/A	N/A
<b>Medianos deudores comerciales</b>			
Clasificación A	N/A	N/A	N/A
Clasificación B	N/A	N/A	N/A
Clasificación C	N/A	N/A	N/A
Clasificación D1	N/A	N/A	N/A
Clasificación D2	N/A	N/A	N/A
Clasificación E	N/A	N/A	N/A
<b>Subtotal</b>	N/A	N/A	N/A
<b>Menores deudores comerciales</b>			
Clasificación A	669,027,859	6,737,745	662,290,113
Clasificación B	15,654,306	224,030	15,430,276
Clasificación C	4,371,838	927,995	3,443,842
Clasificación D1	3,178,627	1,149,402	2,029,225
Clasificación D2	4,411,065	2,646,639	1,764,426
Clasificación E	2,197,401	2,197,401	-
<b>Subtotal</b>	<b>698,841,099</b>	<b>13,883,214</b>	<b>684,957,884</b>
<b>Créditos de consumo préstamos personales</b>			
Clasificación A	1,375,265,430	13,868,014	1,361,397,415
Clasificación B	30,118,713	852,536	29,266,176
Clasificación C	14,259,139	1,694,843	12,564,295
Clasificación D1	19,983,891	5,509,770	14,474,120
Clasificación D2	4,592,591	2,218,432	2,374,158
Clasificación E	9,519,5954	9,266,829	252,765
<b>Subtotal</b>	<b>1,453,739,360</b>	<b>33,410,427</b>	<b>1,420,328,932</b>

# ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valor en DOP)

<b>CARTERA DE CRÉDITOS</b>	<b><u>Saldo bruto</u></b> <b><u>DOP</u></b>	<b><u>Provisiones</u></b> <b><u>DOP</u></b>	<b><u>Saldo Neto</u></b> <b><u>DOP</u></b>
<b>Créditos de consumo tarjetas de crédito</b>			
Clasificación A	84,231,013	866,722	83,364,290
Clasificación B	2,641,735.93	88,775	2,552,960
Clasificación C	965,802	193,160	772,642.48
Clasificación D1	2,268,954	907,581	1,361,373
Clasificación D2	1,965,626	1,179,375	786,251
Clasificación E	10,059,311	10,059,311.4	-
<b>Subtotal</b>	<b>102,132,444</b>	<b>13,294,926</b>	<b>88,837,518</b>
<b>Créditos hipotecarios para la vivienda</b>			
Clasificación A	634,433,481	6,292,413	628,141,068
Clasificación B	17,660,863	186,113	17,474,749
Clasificación C	498,579	60,548	438,030
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	1,322,272	282,017	1,040,255
Clasificación E	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>653,915,196</b>	<b>6,821,092</b>	<b>647,094,103</b>
<b>Créditos por compra de títulos con pacto de reventa</b>			
Clasificación A	N/A	N/A	N/A
Clasificación B	N/A	N/A	N/A
Clasificación C	N/A	N/A	N/A
Clasificación D1	N/A	N/A	N/A
Clasificación D2	N/A	N/A	N/A
Clasificación E	N/A	N/A	N/A
<b>Subtotal</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>
<b>Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos</b>	<b>2,908,628,100</b>	<b>67,409,661</b>	<b>2,841,218,439</b>

v) Tasas históricas de impago y otros datos necesarios para evaluar la calidad crediticia:

<b>Concepto</b>	<b>2024</b>		
	<b>Último año</b>	<b>Últimos 3 años</b>	<b>Últimos 5 años</b>
Cartera vencida (más de 90 días) (1)	96,517,461	36,621,163	43,442,766
Cobertura de pérdidas por adjudicaciones	-	6,408,568	23,430,347
Cartera en cobranza judicial (1)	6,059,342	2,483,980.08	5,877,571

# ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valor en DOP)

Cartera de créditos castigada	106,540,603	79,946,010.21	66,210,890
<b>Total de créditos deteriorados</b>	<b>209,117,406</b>	<b>125,459,721</b>	<b>138,961,574</b>
Cartera de créditos bruta (1)	3,306,709,919	2,500,781,980	2,227,749,411
<b>Tasa Histórica de impago %</b>	<b>6%</b>	<b>5%</b>	<b>6%</b>

Concepto	2023		
	Último año	Últimos 3 años	Últimos 5 años
Cartera vencida (más de 90 días) (1)	54,789,713	34,371,283	39,221,373
Cartera en cobranza judicial (1)	4,339,134	4,735,162	7,681,354
Cobertura de pérdidas por adjudicaciones	-	22,441,242	35,649,677
Cartera de créditos castigada	92,406,484	64,022,868	53,886,648
<b>Total de créditos deteriorados</b>	<b>151,535,331</b>	<b>125,570,555</b>	<b>136,439,052</b>
Cartera de créditos bruta (1)	2,908,628,100	2,117,084,498	2,009,333,931
<b>Tasa Histórica de impago %</b>	<b>5%</b>	<b>6%</b>	<b>7%</b>

vi) Cobertura de las garantías recibidas.

CARTERA DE CRÉDITOS	2024		
	Valor Bruto Cartera de Créditos DOP	Saldo Cubierto por la Garantía DOP	Saldo Expuesto DOP
<b>Mayores deudores comerciales</b>			
Clasificación A	N/A	N/A	N/A
Clasificación B	N/A	N/A	N/A
Clasificación C	N/A	N/A	N/A
Clasificación D1	N/A	N/A	N/A
Clasificación D2	N/A	N/A	N/A
Clasificación E	N/A	N/A	N/A
<b>Subtotal</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>
<b>Medianos deudores comerciales</b>			
Clasificación A	N/A	N/A	N/A
Clasificación B	N/A	N/A	N/A
Clasificación C	N/A	N/A	N/A
Clasificación D1	N/A	N/A	N/A
Clasificación D2	N/A	N/A	N/A
Clasificación E	N/A	N/A	N/A
<b>Subtotal</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>
	N/A	N/A	N/A

# ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valor en DOP)

### Menores deudores comerciales

Clasificación A	757,339,049	260,283,774	497,055,274
Clasificación B	23,534,349	24,176,192	-
Clasificación C	7,765,202	-	7,765,202
Clasificación D1	8,061,204	-	8,061,204
Clasificación D2	4,736,194	-	4,736,194
Clasificación E	14,745,733	-	14,745,733
<b>Subtotal</b>	<b>816,181,733</b>	<b>284,459,966</b>	<b>531,721,766</b>

### Créditos de consumo préstamos personales

Clasificación A	1,532,461,977	842,095,052	690,366,924
Clasificación B	39,506,581	40,492,644.46	(986,062.74)
Clasificación C	20,042,492	9,993,755	10,048,736
Clasificación D1	21,863,892	5,035,200	16,828,692
Clasificación D2	10,453,363	-	10,453,363
Clasificación E	25,581,207	9,164,000.00	16,417,207
<b>Subtotal</b>	<b>1,649,909,514</b>	<b>906,780,653</b>	<b>743,128,861</b>

### Créditos de consumo tarjetas de crédito

Clasificación A	106,196,452.31	-	109,391,291.48
Clasificación B	3,171,446.92	-	3,549,473.26
Clasificación C	1,615,862.38	-	1,864,000.11
Clasificación D1	3,801,003.25	-	4,592,110.54
Clasificación D2	2,138,503.68	-	2,573,759.60
Clasificación E	6,438,013.11	-	7,711,897.02
<b>Subtotal</b>	<b>123,361,281</b>	<b>-</b>	<b>129,682,532</b>

### Créditos hipotecarios para la vivienda

Clasificación A	703,316,658	711,050,503	-
Clasificación B	7,514,672	7,826,976	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	3,262,277	3,423,548	-
Clasificación D2	1,322,272	1,902,717	(580,445)
Clasificación E	1,841,509	1,471,606	369,903
<b>Subtotal</b>	<b>717,257,390</b>	<b>725,675,352</b>	<b>(210,541)</b>

# ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valor en DOP)

### Créditos por compra de títulos con pacto de reventa

Clasificación A	N/A	N/A	N/A
Clasificación B	N/A	N/A	N/A
Clasificación C	N/A	N/A	N/A
Clasificación D1	N/A	N/A	N/A
Clasificación D2	N/A	N/A	N/A
Clasificación E	N/A	N/A	N/A
<b>Subtotal</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>

### Total, Exposición de Riesgo

<b>Crediticio de la Cartera de Créditos</b>	<b>3,306,709,919</b>	<b>1,916,915,972</b>	<b>1,389,793,947</b>
---	----------------------	----------------------	----------------------

2023

<b>CARTERA DE CRÉDITOS</b>	<b>Valor Bruto Cartera de Créditos <u>DOP</u></b>	<b>Saldo Cubierto por la Garantía <u>DOP</u></b>	<b>Saldo Expuesto <u>DOP</u></b>
----------------------------	---	--	--

### Mayores deudores comerciales

Clasificación A	N/A	N/A	N/A
Clasificación B	N/A	N/A	N/A
Clasificación C	N/A	N/A	N/A
Clasificación D1	N/A	N/A	N/A
Clasificación D2	N/A	N/A	N/A
Clasificación E	N/A	N/A	N/A
<b>Subtotal</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>

### Medianos deudores comerciales

Clasificación A	N/A	N/A	N/A
Clasificación B	N/A	N/A	N/A
Clasificación C	N/A	N/A	N/A
Clasificación D1	N/A	N/A	N/A
Clasificación D2	N/A	N/A	N/A
Clasificación E	N/A	N/A	N/A
<b>Subtotal</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>

### Menores deudores comerciales

Clasificación A	669,027,859	346,030,417	322,997,441
Clasificación B	15,654,306	41,890,498	-
Clasificación C	4,371,838	-	4,371,838
Clasificación D1	3,178,627	1,090,014	2,088,613
Clasificación D2	4,411,065	-	4,411,065

# ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valor en DOP)

Clasificación E	2,197,401	-	2,197,401
<b>Subtotal</b>	<b>698,841,099</b>	<b>389,010,930</b>	<b>309,830,168</b>

### Créditos de consumo préstamos personales

Clasificación A	1,375,265,430	597,792,055	777,473,374
Clasificación B	30,118,713	17,258,384	12,860,328
Clasificación C	14,259,139	13,190,618	1,068,520
Clasificación D1	19,983,891	13,410,400	6,573,491
Clasificación D2	4,592,591	1,685,503	2,907,088
Clasificación E	9,519,595	3,130,831	6,388,763
<b>Subtotal</b>	<b>1,453,739,360</b>	<b>646,467,794</b>	<b>807,271,566</b>

### Créditos de consumo tarjetas de crédito

Clasificación A	84,231,013	-	86,677,563
Clasificación B	2,641,735	-	2,959,260
Clasificación C	965,802	-	1,123,229
Clasificación D1	2,268,954	-	2,761,049
Clasificación D2	1,965,626	-	2,350,117
Clasificación E	10,059,311	-	11,774,350
<b>Subtotal</b>	<b>102,132,444</b>	<b>-</b>	<b>107,645,571</b>

### Créditos hipotecarios para la vivienda

Clasificación A	634,433,481	1,078,962,916	-
Clasificación B	17,660,863	24,679,486	-
Clasificación C	498,579	2,084,800	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	1,322,272	4,382,3093	-
Clasificación E	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>653,915,196</b>	<b>1,110,109,512</b>	<b>-</b>

### Créditos por compra de títulos con pacto de reventa

Clasificación A	N/A	N/A	N/A
Clasificación B	N/A	N/A	N/A
Clasificación C	N/A	N/A	N/A
Clasificación D1	N/A	N/A	N/A
Clasificación D2	N/A	N/A	N/A
Clasificación E	N/A	N/A	N/A
<b>Subtotal</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>

### Total, Exposición de Riesgo

<b>Crediticio de la Cartera de Créditos</b>	<b>2,908,628,100</b>	<b>2,145,588,236</b>	<b>763,039,864</b>
---	----------------------	----------------------	--------------------

# ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valor en DOP)

vii) Créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de créditos.

La Asociación durante los años terminados al 31 de diciembre 2024 y 2023, no obtuvo bienes en calidad de recuperación de créditos.

La política para recibir bienes de dación y/o adjudicación como parte de recuperación de crédito de la Institución, está fundamentado en lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos y sus modificaciones. No obstante, es responsabilidad de la unidad de Gestión Integral de Riesgos el seguimiento con el resto de las unidades de los muebles e inmuebles recibidos en pago de deudas del cliente.

Las ventas se realizan de preferencia al contado, y debe efectuarse por encima del valor de la tasación actualizada, en caso de que la venta se vaya a efectuar por debajo del monto de la tasación debe estar autorizado por le Junta de Directores e Informado a la Superintendencia de Bancos.

viii) Créditos recuperados sin garantía.

Los esfuerzos de cobro se realizan aún después del castigo de un crédito, los créditos castigados son asignados a un gestor del área de Recaudo para su debida gestión de cobro. Si el gestor identificado una nueva condición o bien el deudor expresa su intención de retomar los pagos, notifica a la Gerencia Legal quien indica las acciones correspondientes para el cobro. Para descontinuar estos esfuerzos deben dejarse evidencia escrita de las razones:

1. Reporte de Abogados Externos especificado la incobrabilidad.
2. En caso de personas físicas, muerte, incapacidad por razones de salud del deudor o desaparición.
3. Disolución de la empresa.
4. Garantías Constituidas inexistentes o fraudulentas.

<u>Monto recuperado</u>	<u>Monto recuperado</u>
<u>DOP</u>	<u>DOP</u>
<u>2024</u>	<u>2023</u>
3,216,552	2,888,260

## 27. Operaciones con Partes Vinculadas

Los créditos a partes vinculada están sujetos a los límites establecidos por las regulaciones bancarias e indicadas en la nota 16 de relaciones técnicas.

La Asociación efectúa transacciones con partes vinculadas, cuyo volumen y saldos más importantes, se muestran a continuación:

Los créditos vinculados a la administración, han sido concedidos a tasas de intereses más favorables de aquellas con partes no vinculadas de conformidad con la política de incentivo al personal.

2024

Cartera de Crédito:

<u>Tipo de Vinculación</u>	<u>Importe en DOP</u>	<u>Tipo de Transacción</u>	<u>Estado de Resultados Ingresos DOP</u>
G1-Vinculación por gestión (funcionario)	9,647,369	Préstamos	1,788,045
G2-Vinculación por Gestión (Empleado)	3,297,538	Préstamos	646,068
CA-Vinculación por Consanguinidad y afinidad	8,352,826	Préstamos	2,146,110
<b>Total de Vinculados</b>	<b>21,267,733</b>		<b>4,580,223</b>

# ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valor en DOP)

<u>2023</u>			
Cartera de Crédito:			
Tipo de Vinculación	Importe en DOP	Tipo de Transacción	Estado de Resultados Ingresos DOP
G1-Vinculacion por gestión (funcionario)	10,353,832	Préstamos	816,231
G2-Vinculacion por Gestión (Empleado)	4,788,063	Préstamos	573,991
CA-Vinculación por Consanguinidad y afinidad	12,005,623	Préstamos	1,959,667
<b>Total de Vinculados</b>	<b>27,147,518</b>		<b>3,349,889</b>

<u>2024</u>			
Depósitos del Público:			
Tipo de Vinculación	Importe en DOP	Tipo de Transacción	Estado de Resultados Gastos DOP
G1-Vinculacion por gestión (funcionario)	22,866,664	Depósitos del Público	1,338,753
G2-Vinculacion por Gestión (Empleado)	13,710,099	Depósitos del Público	384,871
CA-Vinculación por Consanguinidad y afinidad	86,109,148	Depósitos del Público	3,771,620
<b>Total de Vinculados</b>	<b>122,685,911</b>		<b>5,495,244</b>

<u>2023</u>			
Depósitos del Público:			
Tipo de Vinculación	Importe en DOP	Tipo de Transacción	Estado de Resultados Gastos DOP
G1-Vinculacion por gestión (funcionario)	15,959,809	Depósitos del Publico	25,608
G2-Vinculacion por Gestión (Empleado)	14,120,091	Depósitos del Publico	28,024
CA-Vinculación por Consanguinidad y afinidad	59,395,523	Depósitos del Publico	123,378
<b>Total de Vinculados</b>	<b>89,475,423</b>		<b>177,010</b>

**ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre del 2024 y 2023**  
**(Valor en DOP)**

**Arrendamientos:**

La Entidad no posee contratos de arrendamientos con vinculados.

**28. Transacciones No Monetarias**

Un detalle de las transacciones no monetarias realizadas por la Asociación es como sigue:

	<b><u>2024</u></b> <b><u>DOP</u></b>	<b><u>2023</u></b> <b><u>DOP</u></b>
Transferencia de préstamos a bienes recibidos	-	-
Castigos de cartera de crédito	13,806,495	13,412,210
Castigos de rendimientos por cobrar	1,724,242	5,183,256
Transferencia de provisión de rendimientos por cobrar a provisión cartera de crédito.	272,277	4,237,061
Transferencia de provisión de cartera a provisión de bienes recibidos	-	-
Descargo provisión de bienes recibidos	-	-
Reversar Provisión por Ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos	-	-
Transferencia de resultado del ejercicio a Reserva Legal	2,367,374	12,025,492

**29. Hechos Posteriores al Cierre**

En la Asociación no se presentó ningún hecho relevante posterior al cierre, que amerite ser revelado.

**30. Otras Revelaciones**

**Honorarios Profesionales Auditores Externos:**

Los honorarios profesionales al 31 de diciembre el 2024 por concepto los auditores externos, ascienden a US\$52,000 más ITBIS.

**Requerimiento Encaje Legal:**

Mediante la Circular 8857 del Banco Central de la República Dominicana de fecha 27 de julio 2022, se establece que a partir del 1ero. de Septiembre del 2022, los coeficientes de encaje legal serán restituidos de la forma siguiente: 12% en el caso de los Bancos Múltiples y de un 7.8% para las Asociaciones de Ahorros y Préstamos y las Corporaciones de Créditos.

**Aplazamiento del uso de Valor razonable en el portafolio de inversiones:**

Mediante circular 10/22 emitida por la Superintendencia de Bancos, se dispone aplazar, el uso de valor razonable en el portafolio de inversiones. Esta disposición es de aplicación para las inversiones adquiridas en el mercado local y en el extranjero.

Las autoridades reguladoras establecerán la ruta crítica y el cronograma de acciones a seguir, en función del panorama económico que impere a dicha fecha, que permitan viabilizar la implementación de la normativa sobre el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones.

# ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valor en DOP)

---

Mediante la Circular SB Núm. CSB-REG-202300016 de fecha 5 de diciembre de 2023, la Superintendencia de Bancos dispuso mantener de manera indefinida el tratamiento contable dispuesto en la Circular SB: Núm. 010/22 para el uso del valor razonable de las inversiones.

### **-Circular 19/22 actualización del Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas:**

- Mediante esta circular de fecha 26 de diciembre 2022, se establece actualizar el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas a fin de incluir algunas cuentas para el registro y el monitoreo de los eventos de riesgo operacional, los cuales estarán en vigencia el primero (1ero.) de enero de 2023.
- Modificación a la tasa de remuneración y beneficios sociales para facilitar su comprensión.
- Se actualizan las secciones ANEXO I y II que incluyen los formatos de presentación de los Estados Financieros individuales y consolidados y el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas
- Aplazamiento para el primero (1ero.) de enero de 2024, la implementación del tratamiento contable dispuesto en las cuentas 265.03 y 265.04, comisiones diferidas por operaciones de créditos y comisiones diferidas por operaciones de tarjetas de créditos.
- Considerando que la aplicación de este tratamiento contable con efecto retroactivo, tendría un impacto relevante en los resultados de las entidades, el ente supervisor dispuso que se aplicará de forma prospectiva para el otorgamiento de nuevos créditos a partir del (1ero.) de enero 2024.

### **Circular 2023-00051-Tratamiento y uso de cuentas para el registro de las provisiones constituidas que excedan el requerimiento normativo:**

Mediante Circular 2023-000051 emitida por de la Superintendencia de fecha 10 de agosto del año 2023 se dispone lo siguiente:

- Las Entidades de intermediación financiera en base a los riesgos asociados a las operaciones crediticias que realizan, deberán constituir provisiones específicas, genéricas y para cubrir el cien por ciento (100%) de la cartera vencida como lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos, debiendo ser registradas en las Subcuentas: 129-01-M-01 (Provisión para créditos comerciales), 29-01-M-02 (Provisión para créditos de consumos) y 129-01-M-03 (provisión para créditos hipotecarios para la vivienda), establecidas en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas.
- Cuando resulte un excedente sustentado en una metodología de riesgo interna o política de la Entidad, dicho excedente permanecerá en las cuentas de provisiones indicadas. Eventualmente la metodología interna podrá ser requerida por la Superintendencia de Bancos.
- Si la Entidad no cuenta con una metodología que justifique la Constitución de dicho excedente, deberán reclasificar los mismos a la Subcuenta 129-01-M-08-02- Otras provisiones.
- Para el registro contable de provisiones anticíclicas y adicionales, las Entidades deberán utilizar las cuentas establecidas en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas:
  - 129-01-M-04 provisiones anticíclicas para riesgos de activos
  - 129-01-M-08 provisiones adicionales por riesgos de activos
- **Provisiones anticíclicas:** Se utilizará para registrar las provisiones que harán frente al riesgo potencial de los activos y contingencias relacionadas a las variaciones en el ciclo económico, pudiendo las Entidades establecer una metodología interna hasta tanto el ente

# ASOCIACION PERAVIA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2024 y 2023

(Valor en DOP)

---

Supervisor establezca una metodología. Las mismas no podrán ser utilizadas para compensar deficiencias de provisiones.

- **Provisiones adicionales:** se utilizará para registrar las provisiones adicionales que las Entidades decidan constituir, ya sea para fines del cálculo de Capital Secundario o no, en las cuentas establecidas siguientes:
  - 129-01-M-08-01 provisiones para computo del capital secundario
  - 129-01-M-08-02 Otras provisiones adicionales
- Las otras provisiones adicionales no serán consideradas para determinar la cobertura de provisiones de la cartera vencida.
- Las disposiciones establecidas en la presente circular tendrán aplicación al corte del mes de Septiembre 2023 en lo relativo a la medición de cobertura de cartera vencida y del coeficiente de solvencia. Las Entidades, en caso de no contar con las metodologías o políticas dispuestas en esta circular, tendrán hasta el 15 de diciembre 2023 para documentar las mismas y remitir para fines de notificación al ente supervisor.

### 31. Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

Mediante Circular No. 013-21 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, se establecen modificaciones del Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas al formato de los estados financieros y las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre del 2024 y 2023 las siguientes notas no se incluyen, porque las mismas no aplican:

Fondos Interbancarios

Operaciones derivadas de contratos de compraventa al contado, contrato de préstamos de valores

Aceptaciones bancarias

Valores en circulación

Agente de garantías

Obligaciones subordinadas

Reservas técnicas

Responsabilidades

Fideicomisos

Agente de garantías

Patrimonio separado de titularización

Resultados de la cartera a valor razonable con cambio en el patrimonio

Reaseguros

Utilidad por acción

Información financiera por segmentos.

Resultados contabilizados por el método de participación

Gestión de riesgo financieros:

Riesgo fiduciario

Exposición crediticia de las inversiones materiales hasta el vencimiento

Operaciones descontinuadas.

Exposición a otros riesgos.